



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSTGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACION MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**PROGRAMA AULAS FELICES PARA EL DESARROLLO DE LAS FORTALEZAS
EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES**

Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Magister en Educación Mención
Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales

AUTOR:

Home Gutiérrez, Diana Marcela Psc.

TUTOR:

Mendoza Moreira, Francisco Samuel PhD.

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Francisco Samuel Mendoza Moreira certifico que la estudiante Diana Marcela Home Gutiérrez con cédula 1755261409 ha elaborado bajo mi tutoría, la sustentación del trabajo de grado titulado: “PROGRAMA AULAS FELICES PARA EL DESARROLLO DE LAS FORTALEZAS EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento del título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

Ibarra, 26 de mayo de 2022



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO SAMUEL
MENDOZA MOREIRA**

Dr. Francisco Samuel Mendoza Moreira

TUTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1755261409
APELLIDOS Y NOMBRES:	HOME GUTIERREZ DIANA MARCELA
DIRECCIÓN:	TULCÁN
EMAIL:	dmhomeg@utn.edu.ec
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL: 0985441221

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PROGRAMA AULAS FELICES PARA EL DESARROLLO DE LAS FORTALEZAS EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
AUTOR (ES):	DIANA MARCELA HOME GUTIERREZ
FECHA: DD/MM/AAAA	26 de mayo de 2022
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
ASESOR /DIRECTOR:	FRANCISCO SAMUEL MENDOZA MOREIRA

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros. Ibarra, a los 28 días del mes de julio de 2022

EL AUTOR:



Firmado electrónicamente por:
**DIANA MARCELA
HOME GUTIERREZ**

Nombre: Diana Marcela Home Gutiérrez

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Guía: POSTGRADO – UTN

Fecha: Ibarra, _26_ de _julio_ de 2022

Diana Marcela Home Gutiérrez: “Programa aulas felices para el desarrollo de las fortalezas emocionales de los estudiantes con necesidades educativas especiales”, /TRABAJO DE POSTGRADO DE Magíster en Educación Mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales.

TUTOR: Dr. Francisco Samuel Mendoza Moreira

Valorar los aportes del programa ‘aulas felices’ en tutores y estudiantes con NEE conociendo sus ideologías, desde su experiencia en la participación del programa.



Firmado electrónicamente por:

**DIANA MARCELA
HOME GUTIERREZ**

Diana Marcela Home Gutiérrez

Autor



Firmado electrónicamente por:

**FRANCISCO SAMUEL
MENDOZA MOREIRA**

Dr. Francisco Samuel Mendoza Moreira

Tutor

DEDICATORIA

Principalmente agradezco a Dios por darme vida, guiarme en este camino y permitirme culminar con este logro. A mis padres Carlos y Marcela quienes, a pesar de la distancia, estuvieron motivándome en el proceso. A mi hija Luciana por ser mi motor y quien le da color a mis días. A mi compañero de vida Gustavo, que, sin su amor, comprensión y ayuda, no habría hecho posible esta meta.

Diana Marcela Home Gutiérrez

AGRADECIMIENTOS

A la majestuosa Universidad Técnica del Norte y su Facultad de Posgrado por permitirme hacer parte de esta maravillosa alma máter y obtener experiencias inolvidables.

A la planta docente de la maestría por impartir tan valiosos conocimientos.

Al Dr. Francisco Mendoza que gracias a su amor por mi país Colombia, me tuvo paciencia y fue un actor importante en el desarrollo de este proceso investigativo.

A la Mgtr. Gabriela Narvárez coordinadora de la maestría por su preocupación e insistencia.

ÍNDICE

APROBACIÓN DEL TUTOR	2
CAPÍTULO I	13
EL PROBLEMA	13
1.1. Problema de investigación	13
1.2. Antecedentes	14
1.3. Objetivos de la investigación	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
1.4. Justificación.....	16
CAPÍTULO II	17
MARCO REFERENCIAL.....	17
2.1. Marco teórico	17
2.1.1. Inclusión educativa	17
2.1.2. Necesidades educativas especiales	18
2.1.2.1. Tipos de necesidades educativas especiales	19
2.1.2.1.2. Necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad	21
2.1.3. Psicología positiva	24
2.1.4. Inteligencia emocional	24
2.1.5. Programa aulas felices	26
2.1.6. Innovación educativa	27
2.1.7. Aplicación móvil.....	28
2.2. Marco legal.....	29
CAPÍTULO III.....	31
MARCO METODOLÓGICO.....	31
2.1. Descripción del área de estudio.....	31
2.2. Enfoque y tipo de investigación	31
2.3. Procedimiento de investigación	32
2.4. Consideraciones bioéticas	33

CAPÍTULO IV.....	34
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1. Análisis de datos socioeconómicos y familiares.....	34
4.2. Análisis del grupo focal inicial aplicado a los tres estudiantes con NEE.	35
4.3. Análisis de la aplicación de los talleres del programa ‘aulas felices’	38
4.4. Análisis de la entrevista grupal despues de aplicados los talleres a los tres estudiantes con NEE.	40
4.5. Análisis de la entrevista aplicada al docente tutor.	42
CAPÍTULO V.....	44
PROPUESTA.....	44
5.1. Objetivo.....	44
5.2. Justificación.....	44
5.3. Datos informativos de la propuesta	44
5.4. Desarrollo de la propuesta.....	45
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
Conclusiones	52
Recomendaciones.....	52
REFERENCIAS.....	54
ANEXOS	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	27
Tabla 2.	38
Tabla 3.	47
Tabla 4.	48
Tabla 5.	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1.....	45
---------------------------	-----------

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A
LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

**PROGRAMA AULAS FELICES PARA EL DESARROLLO DE LAS FORTALEZAS
EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES**

Autor: Diana Marcela Home Gutiérrez.

Tutor: Francisco Samuel Mendoza Moreira.

Año: 2022

RESUMEN

El Ecuador tiene un currículo enfocado en contenidos y a pesar de que es flexible, deja de lado los procesos afectivos y emocionales, importantes en todas las etapas del ser humano, pues son factores vitales en la prevención de violencias, suicidio, acoso escolar y otras problemáticas sociales. La presente investigación es de tipo cualitativo, el grupo de estudio fueron estudiantes de séptimo año de la Escuela de Educación General Básica José María Velasco Ibarra, de la ciudad de Tulcán, caserío Chapuel, en donde se aplicaron talleres del programa ‘aulas felices’. La muestra fueron tres estudiantes en condición de discapacidad intelectual y movilidad humana. Los resultados arrojaron en un primer momento, que los estudiantes durante su proceso educativo fueron víctimas de discriminación debido a su necesidad educativa especial. La aplicación de las actividades, generó en los estudiantes un ambiente de confianza que incentivó el desarrollo de las fortalezas emocionales, por otro lado, tanto docente como estudiantes, percibieron de manera positiva los talleres. Este trabajo permitirá en próximas investigaciones tener un antecedente sobre la importancia de incluir dentro de las aulas escolares, el desarrollo de las fortalezas emocionales en los estudiantes y más aún, si tienen una situación de discapacidad o vulnerabilidad.

Palabras clave: Aprendizaje Socioemocional, Felicidad, Educación Inclusiva, Psicología Positiva, Aulas Felices, Adaptaciones Curriculares.

‘HAPPY CLASSROOMS’: DEVELOPING EMOTIONAL STRENGTHS OF STUDENTS WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS

Author: Diana Marcela Home Gutiérrez

Tutor: Francisco Samuel Mendoza Moreira

Year: 2022

ABSTRACT

Although Ecuador has a flexible curriculum focused on content, it leaves apart students' affective and emotional processes, which are important in the development of the human being. They are vital as they can prevent cases of violence, suicide, bullying and other social problems. The following is a qualitative study whose participants were seventh-grade students of the Escuela de Educación Básica José María Velasco Ibarra in the city of Tulcán, village of Chapuel, where the 'Happy Classrooms' workshops were applied. A sample of three students with intellectual disability and human mobility was taken. Initially, results showed that students were victims of discrimination due to their special educational needs during their learning process. The implementation of the workshops created an atmosphere of trust that encouraged participants to develop emotional strengths. On the other hand, both teachers and students perceived the strategy positively. This study will allow future researchers to have a background on the importance of including the development of emotional strengths in the classroom, not only on regular students but also on those with situations of disability and vulnerability.

Keywords: Socioemotional Learning, Happiness, Inclusive Education, Positive Psychology, Happy Classrooms, Curriculum Adaptations.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA

1.1. Problema de investigación

Para el desarrollo a cabalidad de esta investigación, fue necesario, conocer el concepto del enfoque principal del tema a investigar: educación. Pues según León (2007):

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada (p. 3).

De esta manera, se pudo inferir que la educación genera libertad en los seres humanos, además este proceso debe ser constante y disciplinado para cumplir con la meta. Sin embargo, este concepto deja a un lado aspectos importantes de la integralidad educativa. Para ajustar este concepto más a la realidad ecuatoriana, la Constitución de la república (2008, Art. 27) enmarca la educación desde una perspectiva integradora e interdisciplinar, en donde el punto focal será el ser humano y además garantizará el respeto a los derechos humanos.

El Ministerio de Educación (2016), expide el Currículo de los niveles de educación obligatoria, quienes buscaron generar una guía para docentes y directivos sobre los aspectos que deben implementarse en el proceso educativo de los estudiantes. Se pudo observar que este documento, únicamente incluyen áreas específicas del conocimiento, como lo son Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, entre otros. Dos años después, se expide el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A (2018), que entre otras cosas, incorporó el Desarrollo Humano Integral como una asignatura que fortalecerá la formación integral de los educandos, enfocada en la educación sociemocional.

A pesar de que el Ministerio de Educación buscó mejorar su accionar a través de la actualización del Currículo, siguen sobreexaltando la importancia de los contenidos más que la formación integral. Pues, las horas pedagógicas son más numerosas en áreas tales como Lengua y Literatura, Matemáticas, entre otros, mientras que en la asignatura de Desarrollo Humano Integral son mínimas.

Por otro lado, el Ecuador tomó en cuenta uno de los aspectos más importantes y que debería estar entre los peldaños de la educación: la inclusión, en donde se encuentran, entre algunos otros, estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) que requieren hacer uso del derecho a la educación. A pesar de que existe educación regular y especializada, es en la primera donde se evidencia aún más este elemento de la inclusión descrita en el artículo citado. Asimismo, dentro de los objetivos de desarrollo sostenible impulsado por Naciones Unidas establece el de la reducción de las desigualdades, en donde busca en general, eliminar esas barreras sociales impulsadas por la misma población mundial.

Dentro de lo que se considera como NEE, se identifica la discapacidad. Incluso, en el reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI) (Presidencia de la República del Ecuador, 2017), se nombran algunos subtipos, entre los que se encuentran la discapacidad física e intelectual. Del mismo modo, incorpora las dificultades específicas de aprendizaje. Estas características de los estudiantes han dificultado el trabajo del docente, pues la población estudiantil está en auge, por lo tanto, se imposibilita un trabajo personalizado de su parte, dejando al maestro sin muchas estrategias novedosas para realizar adecuadamente una inclusión educativa, desde el aula.

Dentro de esas estrategias novedosas, que están en auge y que buscan, justamente, hacer del proceso educativo, una experiencia significativa, se encuentra el programa ‘aulas felices’, gestionada por Arguís Rey, Bolsas Valero, Hernandez Paniello y Salvador Monje (2012) quienes manifiestan la importancia de incentivar en los alumnos el bienestar emocional a través de la atención plena y el desarrollo de las veinticuatro fortalezas personales del ser humano, antes que la inyección de conocimientos. Por esto, fue necesario, aplicar algunas de estas estrategias que el programa brinda, en aulas donde están incluidos estudiantes con necesidades educativas especiales.

Entonces, surgió la pregunta de investigación ¿Cómo se impulsaron las fortalezas emocionales en estudiantes con NEE del séptimo grado de Educación General Básica de la Escuela José María Velasco Ibarra, al participar de la implementación del programa ‘aulas felices’?

1.2. Antecedentes

Al realizar una búsqueda detallada de investigaciones que incluyan en sus trabajos el programa ‘aulas felices’ en estudiantes con NEE resultó complejo, pues estas estrategias

además de pertenecer a una rama de la psicología aparentemente nueva, son desconocidas. Sin embargo, se encontraron algunos estudios que se implementaron en diferentes poblaciones y países.

Europa, es el continente que más investigaciones tiene sobre el programa ‘aulas felices’. Según Pérez (2018), resalta la importancia de incluir en los salones de clases estrategias novedosas que fomenten las fortalezas personales de los estudiantes, la expresión de las emociones como la felicidad y el compartir esta sensación con sus pares, puesto que, ayudará a mejorar la vida en sociedad y la resolución de conflictos. Estos estudios generan la necesidad de seguir averiguando sobre la efectividad y además dar fundamento a las autoridades educativas, sobre la incursión del programa en las aulas.

En América Latina, específicamente en Perú, se halla una investigación que aborda estudiantes con TDAH y luego de aplicadas las actividades del programa, cumple con las expectativas de los investigadores, pues los participantes mejoraron evidentemente sus comportamientos (Espino-Tapia y Yerba-Vilca, 2019).

En el Ecuador son escasas las investigaciones sobre el programa ‘aulas felices’. Los estudios que más se aproximaron a esto, fueron los que exploran sobre la inteligencia emocional.

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Estimular las fortalezas emocionales en estudiantes con NEE de séptimo año de EGB de la Escuela de EGB José María Velasco Ibarra, generando una mejor inclusión educativa.

Objetivos específicos

- Identificar dificultades en el área emocional de los estudiantes con NEE incluidos en educación regular, entendiendo concepciones personales.
- Aplicar actividades enfocadas en las fortalezas emocionales, del programa ‘aulas felices’ en las horas de la asignatura Desarrollo Humano Integral (DHI) a estudiantes de séptimo año de EGB para que experimenten nuevas formas de aprendizaje.
- Valorar los aportes del programa ‘aulas felices’ en tutores y estudiantes con NEE conociendo sus ideologías, desde su experiencia en la participación del programa.

1.4. Justificación

Es importante considerar, que para que haya una inclusión educativa adecuada, se debe iniciar por incorporar en las aulas escolares, estrategias novedosas, que se basen primero que todo, en el ser humano y en el fomento de sus fortalezas personales como lo son las emociones; que sean los estudiantes con NEE participantes activos, que le generen motivación de aprender y adquirir habilidades sociales básicas que le ayudarán en su vida diaria.

Por esto, la presente investigación buscó plantear un método innovador por medio de la implementación de la metodología del programa ‘aulas felices’, que ayudará a docentes de estudiantes con NEE de séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica José María Velasco Ibarra, a la inclusión educativa y además refuerce las fortalezas emocionales en los alumnos.

Teniendo en cuenta el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador (2021), la investigación se enmarcó en el eje social, objetivo 7: que busca potenciar las capacidades los ciudadanos y fomentar una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos del territorio nacional.

La línea de investigación de la Universidad Técnica del Norte (UTN) que guio el presente estudio es: gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas, además seguirá la línea de investigación de la Maestría en Educación mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales: culturas y políticas inclusivas.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco teórico

Para llevar a cabo la presente investigación fue necesario comprender los conceptos de inclusión educativa, necesidades educativas especiales, psicología positiva, inteligencia emocional, programa ‘aulas felices’, innovación educativa y aplicaciones móviles.

2.1.1. Inclusión educativa

El concepto de inclusión educativa básicamente hace referencia a políticas educativas que deben aplicarse en todo el mundo. Se define como la respuesta frente a la diversidad, relacionados con la participación y eliminación de barreras (Martínez - Usarralde, 2021), buscando estrategias y herramientas que minimicen el acceso a la educación, siendo los principales beneficiados los y las estudiantes, desde un enfoque de derechos; flexible, adaptable, responsable, bajo el principio del respeto a la identidad de todos.

Ahora bien, la inclusión vista como una política educativa, se ha preocupado más por los procesos políticos, sociales y culturales, que en acomodar el sistema educativo con el objetivo principal de que todas las personas se eduquen juntas (Martínez - Usarralde, 2021). Esta aseveración, permite analizar cómo las políticas internacionales sobre inclusión educativa dirigen la ortodoxia política a nivel mundial, en muchas ocasiones sin apuntar a la verdadera meta y es al de suprimir limitantes.

Otro valioso significado aporta el Ministerio de Educación, en donde refieren que la inclusión educativa responde al derecho de educación de calidad, por medio del acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes del país, de todos los niveles escolares reconociendo y atendiendo la diversidad, desde un buen trato en ambientes educativos anmenos y libres de violencia. Asimismo, es un proceso de cambios que busca constantemente mejoras e innovaciones para dar respuesta asertivamente a la necesidades individuales, vistas desde la diversidad.

Son tres ámbitos del Ministerio de Educación para este proceso, la presencia que está relacionada con el lugar, infraestructura en donde estan siendo educados los estudiantes; además su asistencia regular y permanencia en las instituciones educativas. Participación que se refiere a la calidad de las experiencias en el proceso de aprendizaje e incorpora su punto de vista dando valor a su bienestar social y personal. Esté punto es el más importante en la

inclusión educativa, pues permite que los alumnos se involucren asertivamente en las actividades de la institución, dándoles un reconocimiento y aceptación en la comunidad.

De la misma manera, Ministerio de Educación, desde hace algún tiempo atrás, desarrolló un Proyecto Modelo de Educación Inclusiva, en donde su objetivo fue afirmar que el sistema educativo, cumpliera con las peticiones de la constitución, es decir, implementar escuelas para todos, atendiendo a personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad (Dávila, 2020).

La intención de la inclusión educativa es pretender que tanto estudiantes, padres de familia como docentes, se sientan en un ambiente empático frente a la diversidad y la perciban no como una dificultad, si no como recurso y una circunstancia para dignificar el entorno de enseñanza (Clavijo y Bautista, 2020). En los últimos años el concepto e intención de la inclusión ha ido ganando fuerza tanto en el factor social como el educativo y cultural, por la necesidad de reducir la deserción escolar y exclusión social, es importante tener en cuenta estos principios: la igualdad, comprensión, globalización, para aplicar la inclusión educativa asertivamente.

2.1.2. Necesidades educativas especiales

El término de necesidades educativas especiales hace referencia a los inconvenientes presentados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños, niñas o adolescentes en edad escolar; estos pueden ser pasajeros o estar presentes a lo largo de su vida y que requieren recursos pedagógicos específicos (Parra, 2009). Básicamente el concepto, está ligado a la educación especial y a las adaptaciones curriculares que se deben implementar en la planificación del docente que enseña a estudiantes bajo esta condición.

Los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (uno de cada cinco según datos de la UNESCO) requieren uno o varios de los siguientes apoyos de manera transitoria o permanente, a lo largo de su escolaridad: recursos adaptables de acceso al currículum a través de herramientas especiales, acomodación del ambiente físico o metodologías de enseñanza especializada, currículum priorizado, cuidado prioritario a la organización social y al ambiente emocional donde tiene lugar la enseñanza (García, 2017).

En general, los estudiantes identificados con alguna necesidad educativa especial, independientemente del tipo, muestran dificultades y lento desarrollo de destrezas, diferente al resto de sus compañeros de aula; esto exige a los centros educativos y docentes a prestar la

debida atención, además a ser tratados de forma prioritaria. Asimismo, genera un compromiso de trabajar en la aplicación de valores, desde el respeto hacia la diversidad que existe en el aula para lograr desarrollo de habilidades, tanto sociales como de aprendizaje (Vallejo, 2020).

A pesar de que el tema de las necesidades educativas especiales y la educación inclusiva está respaldado por algunas leyes, artículos y acuerdo ministeriales, se sigue presentando dificultades en este proceso, uno de los principales, según Mayo Pais et al. (2020) es la falta de preparación y capacitación hacia docentes que enseñan a estudiantes con alguna necesidad educativa especial, pues la falta de estrategias metodológicas para el trabajo con los estudiantes, imposibilitan una verdadera educación inclusiva generando además, en el profesorado, una valoración negativa relacionada con la experiencia en el aula. Asimismo se atribuye a cuestiones legislativas que repercuten más adelante en los estudiantes a nivel biopsicosocial.

2.1.2.1. Tipos de necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales, según el RLOEI (2017) se clasifican en dos: necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad que son: dificultades específicas del aprendizaje: dislexia, discalculia, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otros; situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento y dotación superior: altas capacidades intelectuales. Dentro de las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad se encuentran: discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental, multid discapacidades y transtornos generalizados del desarrollo: Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros.

2.1.2.1.1. Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad

Discapacidad intelectual

Básicamente, la discapacidad intelectual se describe como limitaciones importantes tanto en funcionamiento cognitivo como en comportamientos adaptativos. Estas afectaciones comienzan antes de los 18 años (Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD), 2010). Esto se asocia a niveles muy bajos en el desarrollo de habilidades, como de aprendizaje, razonamiento, resolución de problemas, entre otros. Asimismo, para detectar esta condición se utilizan test de valoración de coeficiente intelectual (CI), que miden

la capacidad intelectual de las personas. Es aconsejable, iniciar con el diagnóstico desde la primera infancia, es decir, 5 años en adelante, pues cada instrumento es adaptado al grupo etario.

En cuanto a las conductas adaptativas, se puede decir que van de la mano con el desarrollo de habilidades conceptuales, sociales y prácticas; que son destrezas que se aprenden a lo largo de su vida. Las personas con discapacidad presentan insuficientes habilidades, por ejemplo, en la comunicación, en el lenguaje, lectura y escritura; asimismo en la dimensión de matemáticas, como reconocimiento de números, razonamiento lógico matemático, tiempo entre otros. De la misma manera, en el área social, habilidades interpersonales, autoestima, resolución de conflictos y por último en actividades de la vida diaria cómo seguir horarios, rutinas, cuidados en salud, uso del dinero y algunas más (AAIDD, 2010).

Discapacidad física-motriz

Son malformaciones del sistema óseo articular que afectan a los huesos y a las articulaciones, dificultando al estudiante la manipulación de forma correcta de los materiales de trabajo, así como también desarrollen actividades de motricidad gruesa y fina. Además, impide el acceso a infraestructuras escolares, cómo escaleras, andenes, entre otros.

Discapacidad auditiva

Es la pérdida o limitación para la capacidad de escuchar (INEGI-2011). Una persona con discapacidad auditiva es aquella que le es imposible escuchar normalmente debido algún tipo de irregularidad en el órgano de la audición. Los tipos pérdida auditiva son: leve, moderada, grave o severa. Se debe trabajar en la sensopercepción de los sentidos, para transmitir el mensaje y además para estimular los sentidos funcionales.

Discapacidad visual

Es la ausencia o disminución de la visión, ya sea por causas congénitas o adquiridas. (Informes Centro Nacional de Ciencias Médicas 1999) La discapacidad visual se la clasifica de dos formas: pérdida total de la visión, baja visión. Asimismo el trabajo de ser en estimulación de los sentidos y herramientas básicas de comunicación e interacción como el sistema braille.

Multidiscapacidad

Comprende a las personas que presentan varias discapacidades asociadas, pueden tener deficiencias intelectuales más una discapacidad física, o una deficiencia visual más parálisis cerebral, es decir que pueden estar presentes algunas combinaciones, dándoles una característica propia, que los convierten en un ser excepcional, con posibilidades muy determinadas, con necesidades específicas y con potencialidades muy personales, vitales a desarrollar.

De acuerdo a Burbano (2017) menciona que los trastornos generalizados del desarrollo se dividen en:

Trastorno de rett. Son alteraciones de la coordinación de la marcha, limitación del desarrollo motriz y de los movimientos del tronco.

Trastorno desintegrativo infantil. El niño antes de los diez años experimenta un desgaste significativo de habilidades ya adquiridas, por lo menos en dos de los siguientes ámbitos: lenguaje expresivo y receptivo, habilidades sociales o comportamiento adaptativo, control intestinal, juego o habilidades motoras.

Autismo. La principal limitante está en la comunicación social, relaciones interpersonales y empatía, además presentan alteraciones en la motricidad gruesa y fina, se les dificulta la interrelación en la escuela y estos niños, niñas y/o adolescentes son víctimas de burlas y juicio social.

2.1.2.1.2. Necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad

Dificultades específicas de aprendizaje

Son modificaciones evolutivas de los procesos cognitivos implicados en la adquisición y afianzamiento de la lectura, escritura y cálculo, es decir, de los métodos básicos para la escolaridad utilizados también en todos los entornos (laboral, familiar). Estas dificultades permanecen en el presente hasta la adultez y no son simples dilaciones de una etapa del desarrollo humano (Cannock, 2015)

Dislexia. Es un trastorno concreto del aprendizaje que se define por un deterioro en la capacidad de identificar palabras, lectura lenta e insegura y poca comprensión. Esta condición

del neurodesarrollo se estima que afecta aproximadamente a uno de cada diez niños provocando fracaso escolar y en ocasiones deserción escolar. Una buena intervención frente a esta situación y mejorar el aprendizaje es necesario detectar el trastorno de forma precoz (Neuron UP, 2021)

Discalculia. La discalculia es una dificultad concreta en el aprendizaje de las matemáticas independiente de la inteligencia, con una base neurobiológica y tentativamente genética (Sans et al., 2013). Asimismo, con lleva a un inadecuado razonamiento matemáticos, identificación de números e inapropiado desarrollo de procesos como lo son sumas, restas, multiplicación y división.

Disgrafía. Según Cueto y Carrera (2021) mencionan que la disgrafía por es el trastorno de la escritura cuyo origen puede ser personal o pedagógico, representadas en las funciones espacio-temporales, en los procesos de discriminación de fonemas, grafemas y dificultades en la motricidad fina. Básicamente, la disgrafía impide adquirir correctamente la escritura, la pronunciación de las palabras, también afecta las habilidades sociales. Estos trastornos, pueden generar alteraciones en el sistema nervioso central en el momento de plantear o crear una idea, relacionándose la lectura con la escritura, de acuerdo con la edad cronológica perteneciendo a la etapa escolar.

Disortografía. La principal dificultad de este trastorno, es la escritura ininteligible, pues, aunque no afecta la comprensión lectora, si el contenido y la composición de palabras escritas, además se asocia con las reglas ortográficas. El estudiante tiene problemas en la identificación, comprensión y reproducción de símbolos escritos. Entre el 30 % y el 47 % de los estudiantes se enfrentan a problemas con la ortografía y la escritura al mismo tiempo (Otondo y Bascur, 2020).

Disfasia. Definida como un trastorno de la organización del lenguaje en evolución. En estos niños es evidente un lenguaje desorganizado. Se aplica en general, a los que presentan un trastorno severo del lenguaje y cuyas afecciones no se deben a otras dificultades: sordera, retraso mental, problemas motores, desórdenes emocionales o alteraciones de la personalidad (Puebla et al., 2013).

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Este trastorno es el más frecuente en niños y adolescentes, se encuentra agrupado en los trastornos del desarrollo neurológico, es un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad-impulsividad que

interfiere en el desarrollo de las actividades de la vida diaria (académica, familiar, social, entre otras). Además, si persisten estos síntomas en la etapa adolescente, son propensos a desarrollar con frecuencia comportamientos sexuales de riesgo, agresiones y consumo de sustancias psicoactivas (Villanueva - Bonilla y Rios - Gallardo, 2018).

Situaciones de vulnerabilidad.

Se consideran en situación de vulnerabilidad los estudiantes que se encuentren en algunas condiciones entre las que están, movilidad humana, refugiados o desplazados.

Movilidad humana

La movilización de personas de un lugar a otro aplicando de su derecho a la libre circulación, que se enfoca en mayor medida por permanecer en un sitio por periodos cortos o largos, siendo esto de manera voluntaria o forzada; esta acción de desplazarse, busca cambiar las circunstancias de vida como ingresos necesarios enfocados en mejorar la calidad de vida de las familias. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define varias razones por la que los individuos deciden abandonar su país natal, así mismo los desafíos que enfrentan al realizar esta actividad, que, por lo general suelen ser ilegales, estas particularidades no deben ser un obstáculo al momento de ejercer sus derechos, buscando salidas a una vida en muchos casos, de violencia y represión por parte de los gobiernos (Maldonado, 2018).

Sumado a este concepto, se puede mencionar una breve explicación que proporciona la OIM, organización que se encarga de velar por la integridad emocional y brindar asistencia a las personas que se encuentran en este contexto de movilidad humana; puntualiza como un derecho fundamental de una persona. La movilidad humana está sujeta al ejercicio de la libre circulación, que consiste en la acción de desplazarse libremente por todo el territorio de un Estado (OIM, 2021, p. 2).

El concepto la movilidad humana se entiende como un proceso que va en aumento, en países en vías de desarrollo o subdesarrollados, provocando una des unificación familiar y que da origen a problemáticas sociales cómo la delincuencia, uso y abuso de sustancias psicoactivas en jóvenes que, no han accedido a la educación, punto principal en el desarrollo de una población vulnerable (Zúñiga et al., 2019). En relación esto, es evidente que la educación en países desarrollados tiene un gran juicio de valor para la creación de políticas de intervención

social, conllevando procesos en organismos de estado como en cooperaciones internacionales para trabajar en ello.

2.1.3. Psicología positiva

Una de las ramas de la psicología, es la psicología positiva que proporciona básica, entre nuevas fuentes de investigación para la identificación de interrelaciones positivas entre las personas, así como los procesos inherentes a las cualidades y emociones positivas del ser humano, que estuvieron ignorados durante algún tiempo por esta ciencia. La psicología positiva emite un valor importante a las experiencias subjetivas de los individuos como los son la resiliencia, el optimismo, la felicidad, la satisfacción y tantas otras, además designa a cada individuo como un ente único en la forma en como experimenta sus emociones (Carr, 2007).

El campo de la psicología positiva, da vital importancia a los estados de bienestar, alegría, satisfacción, esperanza, optimismo y felicidad las cuales son elementos fundamentales en cada ser humano, pero que a su vez son experimentados por cada uno de manera distinta. Es así como la psicología positiva a enfocado parte de sus investigaciones al estudio de la implementación de estos factores en los ambientes escolares, así como un medio para diferenciar culturalmente los factores positivos que poseen algunos sistemas donde se desarrollan las personas.

Desde hace algunas décadas, las teorías desprendidas de la Psicología, especialmente la Inteligencia Emocional y la Psicología Positiva, son objeto de un gran reconocimiento educativo. Estas teorías al mismo tiempo que determinan los medios a seguir, reconocen a su vez las metas educativas, pues no se limitan a proponer métodos centrados en el aprendizaje, sino en formas de vida positivas o saludables que generan bienestar. La psicología es una ciencia descriptiva, lo que significa que puede describir cómo se aprende, pero no establecer cuáles deben ser los fines de la educación (Prieto - Egido, 2018). Por ello, es importante un análisis, que corresponde a la Teoría de la Educación como ciencia normativa, de las implicaciones educativas de la exaltación de estas teorías.

2.1.4. Inteligencia emocional

Tomando en cuenta el análisis descrito por Domínguez (2013), la inteligencia emocional es la habilidad de los seres humanos de percibir y expresar distintas emociones, además es la capacidad de entender, conocer y regular las emociones que generará crecimiento emocional e intelectual. Algunos autores clasifican las habilidades en diferentes esferas entre las cuales se

pueden destacar las siguientes: empatía, expresión y comprensión de sentimientos, independencia, capacidad de adaptación, simpatía, capacidad de resolver problemas, persistencia, amabilidad y respeto (Domínguez, 2013)

Unas de las principales dificultades que impiden el desarrollo adecuado de las emociones es el ambiente que rodea al niño o niña (Domínguez, 2013), pues si en su entorno familiar no hay un asertivo manejo de las emociones el infante repetirá esas mismas conductas y su desarrollo emocional irá de acuerdo a su núcleo familiar, lo que más adelante limitará su inteligencia emocional. Adaptando este aspecto a las necesidades educativas especiales, una de las principales dificultades en estos estudiantes, es la discriminación de otros estudiantes, desprendida de su necesidad principalmente, que generan en ellos sentimientos o emociones negativas e incluso represión.

Al hablar de inteligencia emocional, también se entrelaza la idea de educación emocional. La premisa acerca de cómo se desarrolla la educación de los estudiantes, ha facilitado que muchos docentes denuncien que, ajustar el aprendizaje solamente en las materias, no permite atender el desarrollo integral de las futuras generaciones. Es entonces que en el informe Replantear la Educación (UNESCO, 2015) se expone la necesidad de superar la forma clásica de aprender y de generar un planteamiento holístico de la educación y del aprendizaje.

Uno de los objetivos generales de la educación emocional se encuentra el de reconocimiento e identificación de las emociones propias y de los demás, el desarrollo de habilidades para el control de las emociones y el fortalecimiento de las emociones positivas, además la adopción de una actitud positiva ante la vida. Los contenidos hacen referencia al manejo y control emocional, la prevención de las respuestas conductuales de las emociones negativas y la potenciación de las positivas, asimismo la aplicación de estos conocimientos en las relaciones con los demás.

Desde la concepción de que la educación debe preparar para la vida a los niños, niñas y adolescentes, se ha generado durante los últimos años un movimiento a favor de la importancia de sembrar, divulgar y desarrollar la educación emocional como innovación psicopedagógica que deben estar incluidas en las aulas escolares de todos los países. De esta manera, se procura dar respuesta a algunas de las necesidades socioeducativas que no estaban hasta el momento, suficientemente atendidas (Pérez - Escoda y Filella - Guiu, 2019).

2.1.5. Programa aulas felices

El programa ‘aulas felices’ surge frente a la necesidad de aportar a los docentes estrategias novedosas desde la rama de la psicología positiva, una corriente en auge en todo el mundo que brinda la posibilidad de renovar la práctica educativa. Además, hay muy pocas publicaciones o bibliografía en este ámbito. Esto impulsó a los autores, un equipo de docentes de Zaragoza, España, a construir en el 2010 el programa, quienes en 2012 actualizaron la misma y se encuentra en vigencia. Después de dos años de su primera edición ha logrado una gran difusión y reconocimiento en la comunidad científica. Ha sido presentado en foros y eventos de talla mundial, el más representativo fue en el II Congreso Mundial sobre Psicología Positiva en Filadelfia, Estados Unidos en 2011. Asimismo, se identifica un número creciente de centros educativos en España que suministran las actividades del programa dentro de sus aulas escolares.

Busca garantizar el pleno desenvolvimiento de las competencias relacionadas con el desarrollo personal y social del alumnado, incluyendo además la competencia de aprender a aprender. Además, pretende incluirse en las temáticas que se desarrollan en la Acción Tutorial y Educación en Valores (Arguís Rey et al., 2012). Del mismo modo, uno de los objetivos del programa, es el de reforzar las virtudes que a su vez son las fortalezas personales en los y las estudiantes que potenciarán su rol en el proceso educativo.

Peterson y Seligman (2004) se dedicaron por un largo tiempo, a la investigación y construcción de un manual denominado: *The Classification of Character Strengths and Virtues* (Manual de virtudes y fortalezas del carácter) que enmarca los rasgos positivos o las fortalezas. Siendo este, la base principal del programa ‘aulas felices’, pues el eje principal son las 24 fortalezas personales enmarcadas dentro de las 6 virtudes descritas en el manual anterior y un eje transversal que es la atención plena. Este último más conocido como *mindfulness* tiene sus raíces en las regiones orientales más antiguas, específicamente en el budismo zen. La atención plena, es un estilo de vida basado en la consciencia y la calma que nos permite vivir íntegramente en el presente. Seligman (2002) se refiere al “buen carácter” formado por un conjunto de rasgos positivos que él denomina “fortalezas”. Asimismo define las fortalezas personales como estilo moralmente varolables de pensar, sentir y actuar que contrinuyen a una vida en plenitud.

Tabla 1.*Clasificación de las virtudes y fortalezas del carácter*

VIRTUDES						
FORTALEZAS	SABIDURIA Y CONOCIMIENTO	CORAJE	HUMANIDAD	JUSTICIA	TEMPLANZA	TRASCENDENCIA
	Creatividad	Valentía	Amor	Civismo	Perdón y compasión	Apreciación de la belleza y la excelencia
	Curiosidad	Persistencia	Generosidad	Justicia	Humildad y modestia	Gratitud
	Mente abierta	Integridad	Inteligencia social	Liderazgo	Prudencia	Esperanza
	Pasión por aprender	Vitalidad			Autocontrol	Humor
	Perspectiva					Espiritualidad

Nota: Elaboración propia a partir del Programa ‘aulas felices’

Los autores del programa refieren principalmente que su administración debe ser flexible, es decir, sin reglas básicas de implementación en el entorno educativo. Tanto tutores como docentes de asignaturas, pueden emplearlas dentro de sus horas clase y de acción tutorial. La población estudiantil que abarca, va desde educación inicial hasta bachillerato. La duración y el tiempo de las actividades varían según cada temática.

2.1.6. Innovación educativa

La definición de innovación educativa está relacionada con los siguientes aspectos: tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y comunidad, esta implica la incorporación de un cambio significativo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Debe implementar un cambio en los materiales, métodos y contenidos. La diferencia debe estar relacionada con la calidad de invención del elemento mejorado, la importancia de valor del mismo y la relevancia que la innovación propuesta aportará al centro de estudios y a la comunidad externa (Murillo, 2017).

En la actualidad, para todos es evidente que el mundo está cambiando de manera acelerada y la educación no es la excepción. Las respuestas que se requieren para atender los nuevos retos que se presentan en el sector educativo, motiva a las instituciones a estar mejor capacitadas sobre las tendencias para anticipar en estos cambios. Del mismo modo, se suma la época de virtualidad que se implementó, desprendida de la situación de pandemia. Una de las características de la innovación, también considera cómo pudiera afectar el acceso a la

educación, la práctica educativa y la experiencia de los participantes, que en su gran mayoría son los estudiantes.

El tiempo es una de las áreas básicas de análisis cuando se estudia las nuevas tecnologías y su impacto en cualquier ámbito. Un análisis abordado desde el eje temporal lleva a comprender que se encuentran en un proceso cambio continuo, lo cual impone a su vez un ritmo urgente de cambio en todos los espacios de la vida diaria. Y es justamente el tiempo la dimensión primordial que hace posible entender qué son las tecnologías avanzadas. Estas tecnologías las cuales se usan en espacios digitales, de acceso a la información y la comunicación, tecnologías emergentes o el elegido de tecnologías avanzadas, que permite poner el foco en el desarrollo tecnológico más reciente, las tecnologías más usadas e incluso aquellas sobre las cuales aún no se ha llegado a comprender sus posibles aplicaciones prácticas y reales (Prendes - Espinoza y Cerdán - Cartagena, 2021).

Todas estas tecnologías tienen una característica muy relevante: sus aplicaciones son variadas y diversas. En este sentido, es esencial, especialmente, ver cuáles son las aplicaciones de estas tecnologías en la educación, pues llevan consigo relevantes desarrollos de hardware y dispositivos inteligentes en el mundo de la conectividad, aunque también interesantes aplicaciones educativas, algunas ya en experimentación y otras que caben de momento solo en la imaginación.

2.1.7. Aplicación móvil.

Se considera como un software para dispositivos móviles que ejecuta una tarea específica, como un juego, calendario, reproductor de video o sencillamente como una base de datos. Es un programa descargable en el que se puede acceder directamente desde un Smartphone o desde otro aparato móvil como una Tablet (Auz - Coba, 2016)

Para que dichas aplicaciones móviles funcionen correctamente, deben tener un sistema operativo que regule su funcionamiento, así como en los computadores. Sin embargo, los sistemas en estos dispositivos son mucho más simples y permiten la conectividad inalámbrica, formatos multimedia e ingreso de información.

2.2. Marco legal

La base legal que sustenta la presente investigación emerge desde principios internacionales hasta leyes nacionales. Por esto es vital, como primera medida, entender la importancia de la educación y bienestar entre los niños, niñas y adolescentes.

En 2015, Los Estados Miembros de las Naciones Unidas en asamblea general, aprueban la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en donde a través de 16 objetivos se busca realizar acciones que favorezcan a las personas, el planeta y la prosperidad (2015) El objetivo cuatro promueve la educación de calidad, siendo está una ficha clave en el desarrollo socioeconómico y disminución de la pobreza. El objetivo tres busca garantizar una vida sana e impulsar bienestar en todos los grupos etareos.

En el mismo año, durante el Foro Mundial sobre la Educación, se presentan indicadores temáticos para medir los avances de los países miembros de las Naciones Unidas, referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (2015). Se plantearon 42 indicadores y dentro de las metas se encuentra una que hace énfasis en eliminar las barreras de género en educación e incluir la igualdad en el acceso de personas con vulnerabilidad, discapacidad y pueblos indígenas, asimismo adecuar las instalaciones para responder a las necesidades de los estudiantes.

En cuanto a la pregunta ¿Cuánta información se dispone sobre grupos específicos menos favorecidos?, los encuestados respondieron mayormente, que son las personas con discapacidad, fortaleciendo la teoría de realizar un seguimiento frecuente sobre la calidad de educación a la que acceden estas personas. La medición de estos indicadores temáticos, está en constante monitoreo conforme lo estipula la Agenda 2030 y conocer los resultados de la misma.

Referente a la educación en el país, la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece entre los artículos 26 al 28 que todas las personas a lo largo de su vida, tienen derecho a la educación. Además, el Estado debe garantizar el acceso, la igualdad y la inclusión social. Deberá centrarse en la persona enmarcada dentro de un enfoque de respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. Asimismo, entre varias características, debe ser inclusiva, de calidad y calidez.

En los artículos 46 y 47, establece que el Estado, adoptará, entre otras, medidas que aseguren a los niños, niñas y adolescentes una atención prioritaria para efectivizar una asertiva integración social a personas con discapacidad. Del mismo modo, implementará políticas de

prevención y equiparación de oportunidades. Se impulsará una educación que desarrolle potencialidades, habilidades y su participación en condiciones de igualdad.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), en su Art. 2 describe los principios como fundamentos que sustentan las actividades educativas, entre las que se encuentran en el literal a, en donde establece el derecho a la educación como universal, ofrecido para toda la población sin ningún tipo de discriminación; en el literal e, hace énfasis en la atención prioritaria para niños, niñas y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas y en el literal v, describe la equidad e inclusión de la sociedad para el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, independientemente de su origen o necesidad educativa especial.

En el Capítulo Sexto, Art. 47, refiere que la educación para personas con discapacidad debe tomarse en cuenta el aspecto afectivo, cognitivo y psicomotriz, además el Estado garantizará su inclusión e integración en los establecimientos educativos. Las instituciones, están obligadas a admitirlos, sin rechazo alguno, además deberán, crear apoyos, implementar adaptaciones tanto físicas como curriculares de acuerdo a su necesidad individual.

El Reglamento General a la Ley de Educación Intercultural (2017), en su título 8, capítulo 1, se refiere a la educación de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, siendo uno de sus principios, promover el acceso al servicio educativo. Describe también las dificultades específicas del aprendizaje como la dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasía, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades, situaciones de vulnerabilidad, como lo es movilidad humana y dotación superior o altas capacidades, como una necesidad educativa no asociada a discapacidad.

Dentro de lo que se refiere a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes: discapacidad intelectual, física – motriz, auditiva, visual o mental, multid discapacidades y trastornos generalizados del desarrollo, como lo es, autismo, síndrome de Asperger, de Rett, entre otros.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Descripción del área de estudio

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la provincia del Carchi, cantón Tulcán, caserío de Chapuel, ubicada en la frontera norte, limitando con la república de Colombia. Es un sector rural y la mayor parte de sus moradores se dedican a labores de agricultura. Según la Prefectura del Carchi (párr. 3) el número de habitantes es de 77.175 (38.325 hombres y 38.850 mujeres). Esta investigación se implementó en la Escuela de Educación General Básica José María Velasco Ibarra, de sostenimiento fiscal, educación regular, en donde se oferta desde nivel inicial hasta séptimo grado. En la actualidad hay 6 docentes y 81 estudiantes de los cuales 3 son estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad y 20 se encuentran en situación de movilidad humana. La población fue un paralelo de séptimo grado en donde constan 3 estudiantes con NEE y su tutor respectivamente.

2.2. Enfoque y tipo de investigación

El enfoque que ayudó a desarrollar esta investigación es de tipo cualitativo conocida también por Hernandez et al., (2014) cómo: “investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos” (p. 40).

Una indagación cualitativa se encamina a descubrir, captar y comprender una teoría, una aclaración, un significado, a diferencia de una investigación cuantitativa que va más a contrastar, evidenciar, contabilizar y demostrar la existencia de una teoría, formulada anteriormente. La primera asigna un argumento de develamiento y de investigación al paso que la segunda atribuye una demostración y de contraste (Ruiz, 2021, p. 57).

En cuanto al tipo de investigación fue interpretativa, además tuvo un diseño fenomenológico, pues su propósito principal es explorar, describir y comprender las vivencias de las personas con respecto a un fenómeno particular y descubrir los elementos en común de tales experiencias (Hernandez et al., 2014). Asimismo, el diseño buscó vislumbrar y narrar problemáticas específicas identificadas en el grado escolar donde se encontraban incluidos estudiantes con NEE a partir de la aplicación de actividades del programa ‘aulas felices’.

2.3. Procedimiento de investigación

De acuerdo a los objetivos planteados, se llevaron a cabo tres fases: el primer paso fue identificar dificultades en el área emocional de los estudiantes con NEE incluidos en educación regular, entendiendo concepciones personales. Para desarrollarlo, se realizó una revisión bibliográfica sobre las dificultades que presentan estudiantes con NEE en el área emocional durante el proceso de aprendizaje. Para recolectar dichos datos, primero se tomó contacto con los representantes de los estudiantes para socializar el objetivo de la investigación, el consentimiento informado y la firma del mismo, además se detalló en este documento la metodología, así como la grabación de la sesión. Se les entregó una ficha de datos para conocer más sobre la situación socioeconómica de la familia. Se desarrolló a través de un grupo de enfoque con la participación de los tres estudiantes que tienen NEE asociada y no a la discapacidad. Los informantes se seleccionaron a través de un muestreo no probabilístico, decisional e intencional. Para el análisis de los datos se utilizó la triangulación de la información, en donde se extrajeron categorías de análisis desde la exploración de los datos, descripción de experiencias y la observación, lo que generó la teoría fundamentada.

El segundo paso fue, aplicar actividades enfocadas en las fortalezas emocionales, del programa ‘aulas felices’ en las horas de la asignatura Desarrollo Humano Integral (DHI) a estudiantes de séptimo grado, pues experimentaron nuevas formas de aprendizaje. Para esto, se realizaron siete talleres con diez actividades en las clases de DHI, con la aplicación de las actividades que se enfoquen en impulsar las fortalezas emocionales del programa ‘aulas felices’, los participantes fueron estudiantes de un paralelo en donde hay estudiantes con NEE, quienes se seleccionaron con un muestreo no probabilístico, decisional e intencional.

El tercer paso fue valorar los aportes del programa ‘aulas felices’ en tutor y estudiantes con NEE conociendo sus ideologías, desde su experiencia en la participación del programa, para lo cual se aplicó una entrevista grupal a los tres estudiantes que presentan NEE asociadas y no a la discapacidad (discapacidad intelectual, movilidad humana) y un docente tutor (acompañante en los talleres). Para el análisis de los datos se desarrolló una triangulación de la información en donde se extrajeron categorías de análisis desde la exploración de los datos, descripción de experiencias vividas en la participación de los talleres y la bitácora de observación, lo que generó la teoría fundamentada.

Por último, se propuso la creación de una aplicación móvil que permitió acceder de una manera fácil y sencilla a los talleres del programa ‘aulas felices’ a los docentes. Asimismo, se

socializó con ellos dicha herramienta, a través de ejercicios prácticos sobre como instalar la aplicación en el teléfono. También se creó un video instructivo con las indicaciones a tener en cuenta para la utilización de la misma.

2.4. Consideraciones bioéticas

De conformidad con la normativa de la UTN, la declaración de Helsinki (2017), principios éticos de los psicólogos y código de conducta American Psychological Association (APA, 2010) la presente investigación se guio bajo los principios de beneficencia, responsabilidad, integridad, justicia, respeto por los derechos y la dignidad.

En cuanto al principio de beneficencia, se aplicó en esta investigación, buscando generar a la comunidad educativa y en especial a los docentes, estrategias novedosas para incluir en las adaptaciones curriculares, en aulas donde se encuentran niños, niñas y adolescentes con NEE. Bajo el principio de responsabilidad se respetó en todo momento la propiedad intelectual y, en función del principio de integridad los derechos de los autores citados y cuyos planteamientos fueron tomados en cuenta en el desarrollo del trabajo, para ello se utilizó el estilo APA, séptima edición para el asentamiento de referencias y citas bibliográficas.

Ahora, en cuanto a los participantes, se procedió a trabajar bajo el principio de justicia por los derechos y la dignidad de las personas. En base a esto, se dio un trato cordial, justo, no discriminatorio y se respetó su decisión de participar o no en la investigación e incluso de retirarse en cualquier momento si ese fue su deseo. Aquellos que accedan a hacer parte, firmaron un consentimiento informado en el cual constaron todos los detalles del proyecto, así como sus derechos.

Sin embargo y aunque se cuente con el consentimiento informado del/la representante legal, si el menor de edad, no diera su asentamiento o se mostrará renuente a participar, se respetó su deseo y no se le obligó en ningún momento a formar parte de la investigación.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis de datos socioeconómicos y familiares.

Estudiante 1 (E1): Estudiante de género masculino, tiene 12 años de edad, de nacionalidad Venezolana. Ingresó por primera vez a la Escuela José María Velazco Ibarra en el año 2021, pues se encontraba en Venezuela en compañía de su abuela. El núcleo familiar lo conforma mamá, papá y dos hermanos, ocupando el estudiante 1, el segundo lugar, la relación entre los integrantes de la familia es buena, viven arrendando un cuarto. A nivel económico, los padres se desempeñan en labores del campo, situándose en un nivel bajo, ya que los ingresos percibidos son menores a una salario básico unificado al mes.

Estudiante 2 (E2): Es hermana de E1, de género femenino, tiene 11 años de edad, de nacionalidad Venezolana. Ingresó por primera vez a la Escuela José María Velazco Ibarra en el año 2019, migró en compañía de sus padres. El núcleo familiar lo conforma mamá, papá y dos hermanos, es la menor. La relación entre los integrantes de la familia es buena, viven arrendando un cuarto|. A nivel económico, los padres se desempeñan en labores del campo, situándose en un nivel bajo, ya que los ingresos percibidos son menores a una salario básico unificado al mes.

Estudiante 3 (E3): Estudiante de género femenino, tiene 11 años de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, presenta discapacidad intelectual del 40%. Todo el proceso educativo, lo desarrolla en la Escuela José María Velazco Ibarra. El núcleo familiar lo conforma mamá, papá y hermano, es la mayor. La relación entre los integrantes de la familia es buena, viven arrendando un cuarto. A nivel económico, el padre se desempeña en labores del campo, la madre es ama de casa, el hogar se sitúa en un nivel bajo, ya que los ingresos percibidos son menores a una salario básico unificado al mes.

Es evidente que la situación económica en los tres casos es lamentable, pues el sustento a las necesidades básicas de los hogares, dependen de su trabajo diario. Además son familias de escasos recursos. En cuanto al hogar, no hay manifestaciones o señales de violencia ni maltrato. La relacion familiar es amena y adecuada. Los alumnos están en situación de vulnerabilidad, pues E1 y E2, se encuentran en movilidad humana mientras que E3 tiene discapacidad intelectual.

4.2. Análisis del grupo focal inicial aplicado a los tres estudiantes con NEE.

Los tres estudiantes estuvieron presentes en la sesión. Se les explicó la metodología de la jornada y antes de iniciar con las preguntas se realizó un juego de memorización el cual fue de la siguiente manera: cada uno debía decir su nombre, edad, número de hermanos, fruta y programa de televisión favorito. El primer estudiante decía sus datos y el siguiente debía decir el de su compañero y el suyo, el último estudiante el de los dos anteriores, la intención principal de esta actividad fue generar un ambiente de confianza entre los integrantes del grupo focal, lo que resultó favorable para el proceso. La sesión tuvo una duración de cuarenta minutos en la oficina del Departamento de Consejería Estudiantil de la Escuela, fue un lugar tranquilo sin interrupciones.

El cuestionario que se utilizó en la entrevista fue diseñado por seis preguntas abiertas y se incentivó a los estudiantes a que respondan voluntariamente; E1 siempre participaba en primer lugar, motivando a los otros dos a continuar, fue un aspecto positivo para el desarrollo de la jornada. Frente a la primera pregunta sobre ¿Qué son las emociones? Se pudo inferir que los estudiantes en general, conocen las seis emociones básicas, de acuerdo con las referencias de Leperski (2017), se clasifican en alegría, tristeza, enojo, sorpresa, miedo, asco y que se representan comúnmente en las expresiones faciales.

Con la intención de salir de la rutina, se les expuso a los estudiantes un fragmento de la película “intensamente” que sirvió de referencia para ellos, en la representación de las emociones a través de los personajes: tristeza, temor, desagrado, furia y alegría. Se les entregó seis fichas, en donde estuvieron impresos los personajes de la película anterior y un círculo en blanco que significaba ninguno. Ellos debían responder con las fichas, alzando la que más se acercaba a la emoción que sentían al escuchar estas palabras: necesidad educativa especial, calificación, eres el mejor, profesor, pase al frente, felicidades, compañeros.

Frente a esta pregunta, las respuestas se pudieron categorizar de la siguiente manera: Influencia social en el autoconcepto de estudiantes con necesidades educativas especiales en donde Carmona (2020) hace referencia a la producción social de la subjetividad en relación a las personas con discapacidad y la gran influencia del entorno social en la construcción de la identidad propia, en este sentido al momento de escuchar necesidad educativa especial, E1 expresó “alegría porque si pido un favor me lo hacen”, de la misma manera E2 “alegría porque cuando una persona necesita algo la ayudan” y E3 sólo dijo “alegría”. Los estudiantes desconocen el significado de necesidad educativa especial que principalmente se genera por la

desinformación en el hogar y de sus cuidadores. Partiendo desde el autoconcepto, según expone Sabeth (2002), este se construye desde edades tempranas y además es crucial en ese proceso, la intervención de los padres en cuanto al acceso a la información que brindan.

Al adentrarse un poco más al área educativa, de manera general los estudiantes demostraron emociones positivas, frente a palabras como: profesor, calificación o felicitaciones, lo que demuestra que la actitud del docente en el proceso de aprendizaje ha marcado en ellos experiencias agradables (Álvarez et al., 2005). En cuanto a la expresión “pase al frente” tanto E1, E2 y E3 respondieron “temor”, quienes manifestaron que les da vergüenza estar al frente de sus compañeros. Hicieron comentarios en el grupo en donde referían que los docentes que tuvieron anteriormente eran cariñosos y comprensibles. Sin embargo, sugirió una pregunta en relación con el trabajo curricular y E3 respondió que “las tareas que el profesor me deja son las mismas que los demás y a veces no puedo hacerlas”. En el caso de los E1 y E2, hicieron énfasis en que algunas de las palabras que la docente utilizaba no eran entendibles para ellos y por vergüenza de sus compañeros, jamás pedían la aclaración, es decir, limitaban sus opiniones, por ende sus emociones, “la profesora de inglés dice palabras que no le entiendo, no sé que es, pero no le pregunto” E1, “Yo tampoco le entiendo” E2; esta concepción reafirma aún más el temor o vergüenza frente a sus compañeros de clase.

En relación a lo anteriormente dicho, el análisis de los resultados coinciden con lo expresado por Peña - Cáseres y Aguaded - Ramirez (2021), en donde definen el perfil de una posible víctima de acoso escolar, son aquellos que presentan un bajo nivel de Inteligencia Emocional el cual se relaciona por lo general con la presencia de emociones negativas tales como temor o vergüenza. Además, frente a situaciones tensas, no solicitan ayuda.

En cuanto al pedido de narrar una historia en el aula donde hayan vivenciado emociones positivas o negativas, se pudo categorizar las respuestas en discriminación en el ambiente educativo, pues fue evidente que las experiencias resaltadas fueron aspectos negativos, E1 narro que “En la otra escuela los niños me hacían maldades. Ellos me pegaban, me insultaban me tiraban al piso. Me sentía triste. Me hacían eso porque no podía copiar los dictados”, seguidamente E2 refirió “Cuando recién llegue aquí, algunas personas me hacían maldades. Me hacían pasar vergüenza, hacían comentarios sobre mí. Por ejemplo comentaban por mis granos de la cara. Me sentía triste”, mientras que E3 comentó “un día mi mamá me hizo un peinado como la chilindrina, y un compañero se burlaba de mí y todos se reían también. Tenía como 6 años y me puse a llorar. Todavía me acuerdo”, el recuerdo de estas experiencias, surgen principalmente, según Naranjo (2014) en la manera en que se ve al Otro, que puede dividirse

en dos: cuando se ve al Otro idéntico a mi o diferente desde el punto de vista de oposición: superior/inferior, normal/anormal, enfermo/sano, pues en los estudiantes, hubo un factor común: nacionalidad/descendencia y situación de discapacidad, aspectos “diferentes” en estudiantes del común que desencadenó en sus experiencias, emociones negativas.

En la siguiente pregunta, que va de la mano con la anterior, se les interrogó sobre si en algún momento sintieron que sus compañeros o docentes se burlaron de ellos y si conocían el motivo. E1 expresó “Cuando me dicen que yo no soy de este país. algunos niños cuando voy a las canchas. ellos también son estudiantes de aquí”, mientras que E2 dijo “En la escuela no. Pero cuando iba a las canchas habían niñas que hacían comentarios sobre mí”, E3 manifestó “Mis primos me saben decir discapacitada. se burlan, me pelean. Ellos estudianban aquí. Son de mi misma edad. Mis compañeros también me saben decir. El Julian, me acuerdo cuando era más pequeña me decía "mira la discapacitada" yo le dije a mi mami y ella le reclamó. Me sentía triste”. Es evidente que la experiencia más común entre los estudiantes fue de acoso escolar, pues hacían referencia que este acontecimiento fue originado desde sus pares y no en personas adultas, además, se pudo inferir que uno de los factores de riesgo fue la situación de vulnerabilidad, según Marca et al., (2020) el factor principal es el origen étnico, nacionalidad y creencias culturales; psicológico, a través de insultos humillaciones y verbal. Suárez et al., (2020) Refieren que uno de los factores asociados a esta problemática, está relacionado con la capacidad intelectual, pues hay una gran probabilidad de ser víctimas de bullying al tener un bajo nivel intelectual o discapacidad.

Para el cierre de la sesión se realizaron dos preguntas, la primera fue sobre que experiencias quisieran ellos cambiar que hayan vivenciado en su paso por la escuela, E1 respondió “Que me cayeran bien a yo. Hay un niño que esta hablando mal de mi, cuando me sabe ver le dice algo en el oído a otro compañero y se ríen. Eso quiero que cambien”, E2 manifestó “Que cambiaran un poco más las personas” y E3 “Que ya no estén hablando mal de mi”. En general los estudiantes respondieron el deseo de que los compañeros cambien su manera de ser, sobre todo en lo que tienen que ver con los comentarios o discriminaciones que hacen de ellos, debido a su situación de vulnerabilidad. En este sentido se puede analizar que en el grupo hay carencia de actividades o dinámicas de integración que permitan, además de la adquisición de conocimientos, unión entre pares y compañerismo. Con este resultado se reduciría evidentemente, estas situaciones de discriminación o acoso escolar.

Y por último, se les pidió a los estudiantes, comenten alguna experiencia positiva y significativa en la escuela quienes respondieron así: E1 “Me acuerdo cuando mi profesora me

cantaba la canción de la vaca lola. Yo tenía como 5 años. Eso me gustaba”, E2 “Cuando estaba en Venezuela una profesora que nos cuidaba en una guardería. Ella vivía cerca a nosotros y nos iba a ver a la casa y nos contaba cuentos” y E3 “Estaba en la guardería estaba recién aprendiendo a caminar, y la profesora me contaba cuentos” De manera similar, los estudiantes refirieron historias de su paso por el jardín, en donde predominó comportamientos asertivos de sus docentes, por ejemplo, canciones que les cantaban y cuentos que le leían. En ellos, estos acontecimientos marcaron su memoria, pues aún lo recuerdan con alegría. Se puede inferir que para los estudiantes fueron agradables estas experiencias pues en educación inicial se desarrollan destrezas a través de juegos y dinámicas, más no la adquisición de conocimientos.

A manera de observaciones, se percibieron algunos aspectos importantes durante el desarrollo del grupo focal. En el caso de los estudiantes en movilidad humana adaptaron sus costumbres y acento a la región, posiblemente por el hecho de encajar en el sistema. En el caso de la estudiante con discapacidad no hubo dificultad, sin embargo, había que detallar mucho más la pregunta. Se pudo establecer que de manera general los estudiantes han experimentado más emociones positivas que negativas, sin embargo, pasaron por situaciones negativas desprendidas de su necesidad educativa especial, por esto, es importante reforzar las fortalezas emocionales tales como valentía, integridad e inteligencia emocional en ellos. Anexo a esto, también se debe incluir actividades de atención plena.

4.3. Análisis de la aplicación de los talleres del programa ‘aulas felices’.

Después del análisis respectivo del grupo focal inicial, se escogieron los siguientes talleres que se aplicaron en el paralelo de estudiantes:

Tabla 2.

Talleres con estudiantes

Nombre del taller	Objetivo	Duración	Fortaleza
¿Cómo te sientes?	Identificar y nombrar los propios sentimientos y asumir la responsabilidad de los mismos.	1 hora	Integridad
¡Simplemente respira!	Crear una respiración consciente en los estudiantes.	5 a 10 minutos	Atención plena
La empatía	Ponerse en el lugar de otra persona y expresar cómo se siente esta.	30 a 45 minutos	Inteligencia emocional

Nombre del taller	Objetivo	Duración	Fortaleza
¡Que caras!	Identificar emociones.	15 a 30 minutos	Inteligencia emocional
Ahora me siento	Ser capaz de reconocer las emociones en sí mismo y expresarlas a los demás utilizando el vocabulario más adecuado.	1 hora Dos sesiones	Inteligencia emocional
Saboreando un alimento	Aumentar la concentración. Disfrutar de lo cotidiano. Percibir los pequeños detalles.	10 a 15 minutos	Atención plena
Me duele	Reconocer y expresar los propios sentimientos y emociones.	1 hora	Inteligencia emocional
¿Cuál es mi emoción ahora?	Ser más conscientes de nuestros propios sentimientos y emociones.	1 hora	Inteligencia emocional
Hacia la paz interior	Aprender a generar en uno mismo un estado de profunda paz. Desprendernos de los contenidos de nuestra conciencia.	10 minutos	Atención plena
Dalí y los miedos	Desdramatizar los miedos infantiles. Asumir que tener miedo es legítimo.	20 a 30 minutos	Valentía

Nota: Elaboración propia a partir del Programa ‘aulas felices’

Como se describió en la tabla anterior, se aplicaron en total diez talleres en el séptimo año y se contó con la participación de todos los estudiantes. Se llevó a cabo en cinco semanas, dependiendo del taller así mismo fue la duración de cada uno. Se implementó una bitácora de observación en donde se anotó las conductas y comportamientos de los estudiantes en el desarrollo de los mismos. De manera general hubo participación activa por parte de todos los estudiantes. Se notaron activos y motivados. Sin embargo, algunos aspectos desembocaron conductas de desinterés en los alumnos, entre los que estaban, hora del taller (después de recreo), semana de exámenes, entre otros. No obstante, dichos factores solo limitaron el trabajo de dos talleres, pues el desarrollo de los mismos en los siguientes encuentros, fueron satisfactorios.

Se procuró en todos los talleres, antes de iniciar con las actividades centrales, realizar ejercicios de atención plena, mediante la respiración. El objetivo central de aplicar dichas actividades fue enseñar a los estudiantes a tener una respiración consciente y además generar

bienestar. Por otro lado, se contó con la asistencia del docente tutor del grado en el desarrollo de cada jornada.

4.4. Análisis de la entrevista grupal después de aplicados los talleres a los tres estudiantes con NEE.

En este punto se volvió a realizar un grupo focal con los tres estudiantes seleccionados para la muestra, quienes dieron a conocer su percepción al participar de los talleres y concordaron en que fue satisfactoria. Para empezar, se les preguntó que impresión les generó las actividades, E1 respondió “Divertido. Me gustaron, aprendí a respirar”, seguidamente E2 “Si me gustaron. Me sentí bien, sobre todo las de respirar” y E3 “Si fueron buenos”. La respuesta en general fue positiva e hicieron referencia a las dinámicas de respiración que se desarrollaron en cada jornada.

A continuación, se les preguntó sobre que tipo de emociones sintieron y la mayoría refirió experimentar emociones positivas y placenteras. En este sentido, E1 dijo “Cuando hicimos las frases, esa me gustó. Me sentí feliz porque compartí con mis compañeros”, mientras que E2 “Yo me sentí feliz porque conocí sobre las emociones”, E3 manifestó “Me sentí alegre cuando veía los videos”. Los estudiantes hicieron hincapié sobre todo, en las actividades que contenían archivos digitales, tales como vídeos, imágenes; este aspecto llamó en gran medida su atención, pues según los mismos, son recursos que los docentes no utilizan y se respaldan netamente, en las guías o textos del Ministerio de Educación.

La intención de la siguiente pregunta, era conocer aspectos buenos y malos que los alumnos percibieron. E1 comentó “Buenos pues cuando hice el deber con mis compañeros y malo porque a veces no quería participar”, quien rescató el hecho de compartir con sus compañeros el desarrollo de las actividades, pues algunas se debían realizar en grupo o en parejas. E2 manifestó “Bueno porque hablamos de cosas que no hablamos con el profesor. Y malas ninguna”, mientras que E3 “Buenos porque hicimos cosas diferentes y malas porque no hicimos mas”. Las dos estudiantes E2 y E3, rescataron aprender más sobre las emociones. Por otro lado, E1 refirió que en ocasiones no quería participar de los talleres, pues llegaba indispuesto desde casa, por lo que la situación económica en el hogar no era favorable. En este punto, se infiere que el factor económico influye de gran manera en el desarrollo de las actividades diarias, ya que a veces no les alcanzaba para comer ni suplir con sus necesidades básicas, aspecto que interfería en su estado de ánimo.

Ahora, se quiso conocer si en un futuro ellos quisieran que los docentes en otras áreas apliquen las actividades del programa, E1 refirió “Si, seria mejor que los otros profesores nos hagan hacer cosas diferentes”, E2 dijo “Creo que si, porque a veces solo estar haciendo los deberes de los textos nos aburren” y E3 manifestó “Si sería bueno, como dice silvana hacer otras cosas”, quienes en consenso manifestaron una respuesta afirmativa, ya que las dinámicas que se proponen en los talleres son innovadoras y están aisladas de lo cotidiano, en este sentido, los estudiantes evidenciaron que la metodología tradicional es motivo de desinterés y aburrimiento. A través de esta pregunta, dieron a conocer su anhelo de que las herramientas y recursos que se utilizan dentro de aula sean reestructuradas en beneficio de ellos mismos.

En la pregunta de cierre se indagó acerca del interés próximo en participar de nuevo en los talleres, E1 respondió “Si porque me gustó hacer otros deberes y ver videos”, E2 comentó “Si porque estuvo chevere participar” y E3 expresó “Si porque me gustó”, De manera general respondieron afirmativamente, justificando que fue satisfactorio y agradable su involucramiento en los mismos. Los estudiantes demostraron su agrado al participar de los talleres. Además, hicieron hincapié en que aprendieron más sobre sus emociones. Resaltaron también la importancia de implementar estas temáticas en el aula, mejor llamada: educación emocional, según Bisquerra - Alzina y Hernández - Paniel (2017), quienes reafirman cuan significativo es incorporarlos en las actividades escolares, pues favorece, justamente, el desarrollo de las competencias emocionales.

Los resultados de las entrevistas aplicadas a través del grupo focal, durante el desarrollo del presente trabajo investigativo dejaron en evidencia ciertas dificultades que lo estudiantes con NEE pasaron a lo largo de su vida escolar, hasta incluso cambiar aspectos culturales para adaptarse a la comunidad, pues en las observaciones se pudo evidenciar un cambio en su acento y manera de hablar, similar al de la comunidad de residencia. Despreciado de su NEE, los estudiantes experimentaron situaciones negativas y hasta de discriminación por su condición, lo que generó en ellos, represión de sus emociones.

Asimismo, se rescató el impacto positivo por parte de los participantes, en especial de estudiantes con NEE sobre la implementación de las temáticas del programa ‘aulas felices’. Además se demostró que salir de lo cotidiano, en el proceso educativo, fue significativo en los educandos, pues las actividades fueron innovadoras y dinámicas, lo que permitió que en el grupo se percibiera un ambiente de confianza entre pares, permitiendo también, desarrollar lazos de amistad.

4.5. Análisis de la entrevista aplicada al docente tutor.

La intención en este apartado fue similar a la anterior entrevista con estudiantes, pues se quiso conocer la opinión del docente frente a la aplicación de los talleres. El tutor refirió “Me parecieron muy interesantes y buenos, pues el programa es llamativo e innovador para trabajar dentro de las aulas, sobre todo si se aplica en grupos donde hay estudiantes con necesidades educativas especiales, pues son propensos a ser víctimas de violencia o acoso escolar”. Frente a los aspectos positivos y negativos el docente manifestó “En lo positivo, pues ayuda a los estudiantes a reconocer sus emociones y en lo negativo es que se desarrollan en la jornada escolar y se puede prestar para que se atrasen en contenidos” Se percibió en el docente una idea arraigada sobre “no perder clases”, dejando de lado la importancia de fortalecer las emociones en los estudiantes, considerando que la educación emocional no hace parte del proceso educativo, contradiciendo lo dicho por Aznar Guillermo (2013) quien enfatiza la eficacia de incluirlo en el sistema educativo, pues favorece el aprendizaje, la convivencia, la prevención de conflictos y el bienestar en los estudiantes.

Seguidamente se indagó sobre de que manera cree que las temáticas trabajadas en los talleres influyen en el desarrollo del aprendizaje de estudiantes con NEE, el docente manifestó “Pienso que si tiene una gran influencia, ya que los estudiantes con discapacidad sufren de bullying o acoso y esto les genera emociones negativas, entonces hablar de esto, les puede facilitar su proceso educativo”, en este sentido, el docente rescató la importancia de trabajar estas áreas con los estudiantes para la prevención de violencia. Por ultimo se preguntó al docente si recomendaría el programa aulas felices como parte de las adaptaciones curriculares dentro del aula, comentó “Si lo recomendaría pero teniendo en cuenta el horario de clases y no interrumpir la jornada escolar”, sin embargo y en contradicción con la anterior respuesta, aún da mayor importancia a la adquisición de conocimientos, que a la educación emocional.

En cuanto a la percepción del docente, fue también positiva, sin embargo recalca en varios momentos, que no debe ser un proyecto prioritario, si no momentáneo, pues enfatizó en gran medida, no alterar los contenidos del currículo ya establecido. En este punto, se puede inferir que la idea tradicional que aún conservan algunos docentes, limita que programas como el de ‘aulas felices’, sea utilizado dentro de las instituciones educativas.

Pudo inferirse también, que los docentes no cuentan con herramientas asertivas para implementar en el aula y sobre todo al momento de realizar una adaptación curricular. Pues es una de las falencias que más se percibe en el Currículo, ya que este solo incluye contenidos,

dejando de lado la Educación Emocional, que puede incentivar las fortalezas emocionales de los estudiantes con NEE.

CAPÍTULO V.

PROPUESTA

5.1. Objetivo

Construir una aplicación móvil para facilitar el acceso al programa aulas felices a docentes para la utilización de talleres dentro del salón de clases donde se encuentren estudiantes con NEE.

5.2. Justificación

En la actualidad, las nuevas tecnologías permiten que la información llegue a muchos rincones. Sumado a esto, el tema de pandemia y el cambio de modalidad virtual, impulsó a los docentes a hacer uso de estos recursos digitales en su diario vivir. Otro aspecto importante, es que día a día son más los estudiantes que requieren una atención prioritaria como lo son, alumnos con NEE. Los docentes en muchas ocasiones carecen de conocimientos o estrategias para aplicar en las adaptaciones curriculares, además la población estudiantil en aulas de educación regular están en exceso, lo que imposibilita, una inclusión educativa adecuada.

Teniendo en cuenta el contexto, esta propuesta buscó justamente generar al docente una herramienta educativa a través de los talleres de aulas felices, para que pueda aplicar dentro del aula como una adaptación curricular, en donde los estudiantes con NEE puedan desarrollar además de su proceso de aprendizaje, las fortalezas emocionales. Además, en algunos casos los docentes no cuentan con acceso a un computador o incluso a internet. Es por eso, que se vio la necesidad de crear esta aplicación móvil, en donde los usuarios, descargen la herramienta y puedan hacer uso de la misma en cualquier lugar y hora.

5.3. Datos informativos de la propuesta

Institución: Escuela de Educación General Básica “José María Velasco Ibarra”

Provincia: Carchi

Cantón: Tulcán

Caserío: Chapuel

Dirección: Vía Tufiño

Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos están conformados por docentes y estudiantes de la Escuela de Educación General Básica José María Velasco Ibarra.

Fecha de socialización: 21 y 22 de febrero de 2022.

Duración: 2 horas diarias.

Horario de capacitación: 14h00 a 16h00

Nombre de la aplicación: Emocionante.

Logo:



Eslogan: Herramienta educativa para adaptaciones curriculares en el aula.

5.4. Desarrollo de la propuesta

Para el desarrollo de la presente propuesta se tuvieron en cuenta varias etapas.

Ilustración 1.

Procedimiento de la propuesta



5.4.1. Revisión bibliográfica

Dentro de las etapas que se siguieron, como primera medida fue la de consultar y capacitar a la investigadora en la creación de aplicaciones móviles. Se consultaron distintas fuentes y material audiovisual enriqueciendo las bases teóricas para el desarrollo de la herramienta digital.

5.4.2. Selección del programa para desarrollar la aplicación móvil

Después de analizar e investigar la herramienta más adecuada y de fácil acceso para la creación de la aplicación móvil, se seleccionó la página MOBINCUBE, pues cumplió con los criterios establecidos de la investigadora.

5.4.3. Elección de talleres para incentivar las fortalezas emocionales

De acuerdo al objetivo general del proyecto, se eligieron los talleres del programa aulas felices que más se ajustaban al incentivo de las fortalezas emocionales, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3.*Talleres elegidos para aplicación móvil. Actividades iniciales.*

Nombre del taller	Nivel Educativo	Objetivo	Duración	Ámbito
¡Simplemente respira!	Inicial hasta Bachillerato	Crear una respiración consciente en los estudiantes.	5 a 10 minutos	Atención plena
Saboreando un alimento	Inicial y primaria	Aumentar la concentración. Disfrutar de lo cotidiano. Percibir los pequeños detalles.	10 a 15 minutos	Atención plena
Observando una obra de arte	Inicial y primaria	Apreciar la belleza de una obra de arte. Observar y describir los detalles.	20 a 30 minutos	Atención plena
Una piedra en el fondo del lago	Primaria y Bachillerato	Lograr un estado de serenidad y plena consciencia.	5 minutos	Atención plena
He llegado	Quinto de primaria hasta Bachillerato	Aprender a valorar lo positivo del momento presente. Tranquilizarse ante situaciones de estrés.	10 minutos	Atención plena
Hacia la paz interior	Bachillerato	Aprender a generar en uno mismo un estado de profunda paz. Desprendernos de los contenidos de nuestra conciencia.	10 minutos	Atención plena
Meditación basada en la respiración	Inicial hasta Bachillerato	Generar relajación física y mental.	10 minutos	Atención plena
Observando mis emociones	Primaria y Bachillerato	Ayudar a los alumnos a afrontar mejor las emociones difíciles.	20 a 30 minutos	Atención plena

Nota: Elaboración propia a partir del Programa ‘aulas felices’

Tabla 4.

Talleres elegidos para aplicación móvil. Actividades principales.

Nombre del taller	Nivel Educativo	Objetivo	Duración	Fortaleza
¿Cómo te sientes?	Inicial y Primaria	Identificar y nombrar los propios sentimientos y asumir la responsabilidad de los mismos.	1 hora	Integridad
¿Soy una persona íntegra?	Primaria y Bachillerato	Descubrir las emociones, sentimientos y estados de ánimo que lleva implícitos la palabra “integridad”.	1 hora Dos sesiones	Integridad
La empatía	Primaria y Bachillerato	Ponerse en el lugar de otra persona y expresar cómo se siente esta.	30 a 45 minutos	Inteligencia emocional
¡Que caras!	Primaria	Identificar emociones.	15 a 30 minutos	Inteligencia emocional
Ahora me siento	Primaria	Ser capaz de reconocer las emociones en sí mismo y expresarlas a los demás utilizando el vocabulario más adecuado.	1 hora Dos sesiones	Inteligencia emocional
Mensajes positivos	Primaria y Bachillerato	Transmitir bienestar y felicidad a otras personas a través de mensajes positivos.	1 hora	Inteligencia emocional
Yo soy alguien muy especial	Primaria	Mejorar la autoestima. Pensar en características propias y de los demás que nos agradan.	1 hora	Inteligencia emocional

¿Cuál es mi emoción ahora?	Primaria y Bachillerato	Ser más conscientes de nuestros propios sentimientos y emociones.	1 hora	Inteligencia emocional
¿Qué ocurrirá?	Inicial y Primaria	Ampliar los puntos de vista de los estudiantes.	20 a 30 minutos	Apertura mental
Seis sabios ciegos y un elefante	Primaria	Comprender que hay muchos puntos de vista ante una misma situación.	30 a 45 minutos	Apertura mental
¿Bailamos?	Inicial y Primaria	Valorar la importancia de sentirse querido por otras personas.	30 a 45 minutos	Amor
Ecuanimidad	Primaria	Superar nuestros apegos personales y saber apreciar a las personas de modo objetivo, por encima de nuestras inclinaciones de atracción o rechazo.	1 hora	Amor
Dalí y los miedos	Primaria	Desdramatizar los miedos infantiles. Asumir que tener miedo es legítimo.	20 a 30 minutos	Valentía
Me doy un tiempo	Primaria	Interiorizar que, cuando surge un incidente con alguien, hay que esperar hasta que se nos pase el malestar y la rabia para dar con la solución al problema. Aprender a serenarse como paso previo para el perdón.	El necesario o cada vez que surja un conflicto en el aula	Capacidad de perdonar

Nota: Elaboración propia a partir del Programa 'aulas felices'

5.4.4. Construcción, programación y publicación de la aplicación móvil

Luego de escogidos los talleres se empezaron a construir la aplicación a través de la página web, incluyendo a detalle cada actividad con sus respectivos recursos (imágenes, videos). Se realizó el diseño de la misma, teniendo en cuenta características llamativas, léxico adecuado, pero, sobre todo, de uso sencillo para los docentes.

5.4.5. Socialización de la aplicación móvil

En este punto se llevó un plan de socialización para los docentes beneficiarios de la propuesta descrito a continuación:

Tabla 5.

Plan de socialización para docentes.

Fecha	Objetivo	Actividad	Observaciones
21 de febrero de 2022	Socializar a los docentes la aplicación móvil y enseñar la utilización de la misma	A través de una exposición, se les dio a conocer la aplicación móvil, luego, con un ejercicio práctico, se les enseñó como instalarla y utilizarla.	Los docentes se notaron impulsados a utilizar la aplicación móvil, además indicaron la facilidad en su uso.
22 de febrero de 2022	Apoyar en el aula a los docentes frente al uso de la aplicación móvil y el desarrollo de un taller.	Se asistió a una jornada escolar, con el fin de ayudar a los docentes dentro del aula, en la aplicación de las actividades incluidas en la aplicación móvil.	Los estudiantes estaban motivados en participar de las actividades. Demostraron interés, sobre todo quienes no habían sido parte de la investigación.

Nota: Elaboración propia

Enlace de descarga aplicación móvil Android: <http://mobincube.mobi/ELKW34>

Código QR:



Enlace de descarga aplicación móvil iOS: [E4V3U7.zip](#)

Enlace video con instrucciones: https://youtu.be/s06-8FIU_wg

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de obtener los resultados de la presente investigación, se concluye lo siguiente:

- Una de las principales dificultades en el área emocional que manifestaron los estudiantes con necesidades educativas especiales, están asociadas al acoso escolar o discriminación, pues en los tres casos, esta fue una característica común, ya que referían que las emociones negativas vividas, se desprendían de su condición: acento, color de piel, nivel de inteligencia.
- Se aplicaron los talleres del programa ‘aulas felices’ que incluían el fortalecimiento de las emociones, en donde vivenciaron experiencias significativas, además el docente tutor participó de los mismos.
- Los estudiantes expresaron la necesidad de incluir las actividades del programa ‘aulas felices’ en las clases diarias, pues a través de estos conocieron más sobre sus emociones y vivieron experiencias agradables.
- El docente aún tiene arraigada la idea del proceso enseñanza – aprendizaje, exclusivamente, como la inyección de conocimientos y no le da la importancia adecuada a la educación emocional, siendo este un limitante a la hora de buscar estrategias para desarrollar en los estudiantes con NEE, habilidades emocionales, dentro de las adaptaciones curriculares.
- Finalmente, se creó una aplicación móvil para generar recursos educativos a los docentes que tienen dentro de su grupo de estudiantes, alumnos con NEE para que puedan incluir en las adaptaciones curriculares, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Recomendaciones

- Se recomienda a los docentes tener en cuenta la educación emocional y el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes que tienen necesidades educativas especiales durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de cursos o capacitaciones sobre educación emocional, para sensibilizarlos frente a la importancia de aplicar estas temáticas en las aulas educativas.
- Se recomienda al Ministerio de Educación la actualización del Currículo Nacional e incluir materias relacionadas en incentivar áreas afectivas, emocionales como la asignatura de ética y valores.

- Se recomienda a los docentes hacer uso de la aplicación móvil durante las horas de DHI.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2010). *APA*. Obtenido de Principios éticos de los psicólogos y código de conducta:
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Arguís Rey, R., Bolsas Valero, A. d., Hernandez Paniello, S., & Salvador Monje, M. d. (noviembre de 2012). *Programa "aulas felices" psicología aplicada a la educación*. Obtenido de <https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/203401/Aulas+felices+documentaci%C3%B3n.pdf/3980650d-c22a-48f8-89fc-095acd1faa1b>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Asamblea Nacional. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo. (2010). Obtenido de Definición de discapacidad intelectual: https://www.aaid.org/docs/default-source/intellectualdisability/aaid_spanish.pdf?sfvrsn=3a383721_0
- Asociación Médica Mundial. (21 de marzo de 2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Obtenido de <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Auz Coba, J. R. (2016). Obtenido de Diseño e implementación de una aplicación móvil para el proceso de reservación de habitaciones en el hostel Quinta Sur:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13466/1/UPS-GT001820.pdf>
- Aznar Guillermo, T. (2013). *Universidad Internacional de la Rioja*. Obtenido de La felicidad y el rendimiento académico en los niños: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1863>
- Bisquerra Alzina, R., & Hernández Paniel, S. (2017). *Papeles del psicólogo*. Obtenido de Psicología positiva, educación emocional y el Programa Aulas Felices:
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2822>
- Burbano, E. (2017). Aprendizaje en niños con Necesidades Educativas Especiales no asociadas a discapacidad. *Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas*, 45.
- Cannock, J. (2015). *Centro peruano de audición, lenguaje y aprendizaje*. Obtenido de ¿Qué son las dificultades específicas de aprendizaje?: <https://cpal.edu.pe/novedad/que-son-las-dificultades-especificas-de-aprendizaje/>
- Carmona, M. (2020). Obtenido de Formación del autoconcepto en el ámbito de la educación especial:
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/28631/1/tfg_mary_carmona.pdf
- Carr, A. (2007). *Psicología positiva la ciencia de la felicidad*. Paidós.
- Clavijo, R., & Bautista, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Revista de Educación*, vol. 15, núm. 1, 113-127.


- Cueto González, I. R., & Carrera Morales, M. (2021). Preparación de los docentes para la prevención de los trastornos del lenguaje escrito. *Observatorio de las ciencias sociales en Iberoamérica*, 155.
- Dávila, L. (19 de Febrero de 2020). *Poliestudios*. Obtenido de La influencia de la constitución del Ecuador en la educación inclusiva: <https://www.poliestudios.org/2387/>
- Domínguez, B. P. (2013). Obtenido de Inteligencia emocional en niños: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54098279/TESIS-INTELIGENCIA-EMOCIONAL-EN-NINOS-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1633127837&Signature=PXr0swhL4j0xkGK8~rPZnjqPB1nsiHuOxkVErwzv4okuChIm42hqeAGg8aCKPzcyLfKkZfqCfx1pqkdS~iG4EpvDC34rj2oRlsK8PF6IM-o7HMIyWnD86>
- Espino Tapia, Y. I., & Yerba Vilca, L. M. (2019). *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. Obtenido de Programa de Mindfulness aulas felices aplicado a estudiantes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8744/PSestayi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Scielo*, <https://www.scielo.br/j/ensaio/a/yfmMtbLhDPPSDmNHhqtbnF/?lang=es>.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collao, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 3.
- Leperski, K.-g. (2017). *Aacadémica*. Obtenido de El paradigma de las emociones: <https://www.aacademica.org/000-067/146.pdf>
- Maldonado, C. e. (2018). *Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf
- Martínez Usarralde, M. J. (2021). Obtenido de Inclusión educativa comparada en UNESCO y OSDE desde la cartografía social: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/205143/Inclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mayo Pais, M. E., Fernández de la Iglesia, J. d., & Roget Salgado, F. (2020). La atención a la diversidad en el aula: dificultades y necesidades del profesorado de educación secundaria y universidad. *Contextos educativos*.
- Ministerio de Educación. (s.f.). Obtenido de Escuelas inclusivas: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/#:~:text=La%20Inclusi%C3%B3n%20Educativa%20responde%20a,diversidad%2C%20en%20condiciones%20de%20buen>
- Ministerio de Educación. (2016). Obtenido de Currículo de los niveles de educación obligatoria: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

- Ministerio de Educación. (2018). Obtenido de Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A.pdf>
- Municipio de Atacames. (2010). *Reseña histórica*. Obtenido de <https://www.municipiodeatacames.gob.ec/index.php/turismo/historia>
- Murillo, A. (2017). *Instituto para el futuro de la educación*. Obtenido de ¿Qué es innovación educativa?: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa>
- Naciones Unidas. (21 de octubre de 2015). *Asamblea general*. Obtenido de https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Neuron UP. (noviembre de 2021). Obtenido de Dislexia: que és, síntomas, tipos y ejercicios para niños: <https://www.neuronup.com/estimulacion-y-rehabilitacion-cognitiva/trastornos-del-neurodesarrollo/dislexia-que-es-sintomas-tipos-y-ejercicios-para-dislexicos/>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2021). Obtenido de Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador#:~:text=El%20Plan%20de%20Creaci%C3%B3n%20de,en%20el%20Plan%20de%20Gobierno.>
- OIM. (2021, Septiembre 15). *Organización Internacional para las Migraciones*. Retrieved from <https://www.iom.int/es>
- Otondo, M., & Bascur, C. (2020). *Praxis Pedagógica*. Obtenido de Disortografía y métodos de intervención educativa: <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.27.2020.5-28>
- Parra, D. J. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión. *Revista Latinoamericana de Estudios*.
- Peña Cáseres, M. J., & Aguaded Ramirez, E. (2021). Obtenido de Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación básica y secundaria: <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87372>
- Pérez Escoda , N., & Filella Guiu, G. (junio de 2019). *Praxis & Saber*. Obtenido de Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/8941/8389
- Pérez Garcés, A. (junio de 2018). *Universidad de Zaragoza*. Obtenido de Propuesta de intervención para aplicar el programa de aulas felices en un aula de educación infantil: <https://zaguan.unizar.es/record/77987/files/TAZ-TFG-2018-1502.pdf>
- Prendes Espinoza, M. P., & Cerdán Cartagena, F. (2021). Obtenido de Tecnologías avanzadas para afrontar el reto de la innovación educativa: <https://www.redalyc.org/journal/3314/331464460002/331464460002.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>

- Presidencia de la República del Ecuador. (2017). *Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf>
- Prieto Egido, M. (2018). Obtenido de La psicologización de la educación: implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70653466014.pdf>
- Puebla Caballero, N., López Salas, D. M., Hernandez Vidal, A., & Cisneros Artola, L. M. (mayo de 2013). Obtenido de La Disfasia desde el enfoque de la Comunicación: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202013000200008
- Sans, A., López-Sala, A., Colomé, R., & Boix, C. (2013). Trastornos del aprendizaje. *AEPap*, 37-47. Obtenido de Trastornos del aprendizaje.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. (2017). *Plan nacional de desarrollo 2017-2021*. Obtenido de file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf
- Seligman, M. (2000). *Positive Psychology: An introduction*. American Psychologist.
- UNESCO. (2015). Foro Mundial sobre la Educación . *Indicadores temáticos propuestos para el marco de acción de la agenda educativa post-2015*. República de Corea .
- Vallejo, A. (10 de Enero de 2020). *Vive*. Obtenido de Inclusión educativa y necesidades educativas especiales : <https://revistavive.com/inclusion-educativa-necesidades-educativas-especiales-nee/>
- Villanueva Bonilla, C., & Rios Gallardo, A. M. (2018). Obtenido de Factores protectores y de riesgo del trastorno de conducta y del trastorno de déficit de atención e hiperactividad.: <https://www.aepcp.net/wp-content/uploads/2020/04/19582-44761-1-PB.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado para representantes.


UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO
INSTITUTO DE POSTGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Marisol Cantincoz portador de la cédula No. [REDACTED]
[REDACTED] representante legal de [REDACTED]
[REDACTED] declaro que:

1. He recibido información adecuada acerca de los objetivos, métodos, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento, estipulaciones post estudio y todo otro aspecto pertinente del trabajo práctico realizado.
2. Conocer a **Diana Marcela Home Gutiérrez** profesional egresada de la Maestría en Educación mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales como una persona calificada y que no tengo conflicto de intereses con el manejo de la información.
3. Que los datos de mi representado serán utilizados con fines académicos para el desarrollo del trabajo de investigación denominado "programa aulas felices para el desarrollo de las fortalezas emocionales de los estudiantes con necesidades educativas especiales"
4. Que los resultados del trabajo serán utilizados únicamente con fines académicos y serán entregados a usted como representante legal, para dar a conocer valoración del programa aulas felices y futura implementación por parte de los docentes.
5. **Que las sesiones serán grabadas para utilización exclusiva de la investigación.**

Dado y firmado en Tulcan, a 14 de 10 de 2021

Marisol Cantincoz
 REPRESENTANTE LEGAL DE [REDACTED]

Anexo 2. Ficha de datos socioeconómicos

REGISTRO ACUMULATIVO GENERAL

1.- DATOS DE IDENTIFICACION/INFORMACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA ESTUDIANTE: [Redacted]
CEDULA:
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 28/10/2010
DOMICILIO: Vía Tefiño - frente a la escuela
FECHA:

2.- DATOS FAMILIARES:

Nombre del representante	Cédula	Fecha de nacimiento/edad	Estado civil	Instrucción	Profesión u ocupación	Lugar de trabajo
Mansol Cantinaz	040194394	02/05/1991	Soltero	Que hacer Domestica	Ama de casa	

Teléfonos de contacto: Otros teléfonos:

3.- REFERENCIAS FAMILIARES DEL/LA ESTUDIANTE: Personas con quien vive el estudiante:

(Especificar todas las personas que conforman (La estructura familiar): Mama, Papa, hermanos (9))

Número de hermanos/as y edades: 1 (9)

Lugar que ocupa en la familia: 1 (9)

Nombre de hermanos/as que estudien en la institución y edades: 1 (9)

Familiares con algún tipo de discapacidad: Si: No:

Determinar quién:

3.1 REFERENCIAS SOCIOECONOMICAS GENERALES

Ingresos/egresos de los miembros de la familia

Padre	100
Madre	60
Otros	
Total	
Total Egresos	70

Condiciones de vivienda (marque una X donde corresponda)

Propia Arrendada Prestada Anticresis Con préstamo

Breve descripción de la vivienda: (casa, departamento, cuarto, etc)..... Casa - 1 cuarto - 1 baño

Luz eléctrica Agua potable SSHH Pozo séptico Teléfono Cable

Celular Computador/Internet Observaciones:

4.- DATOS DE SALUD:

El estudiante tiene algún tipo de discapacidad: Si: No: Determinar cuál: Intelectual

El estudiante tiene alguna condición médica: Si: No: Determinar cuál:

El estudiante padece de alergias: Si: No: Determinar cuál:

Especificar que medicamentos utiliza:

El estudiante recibe atención médica en:

Centro de salud Subcentro de salud Hospital público Hospital privado

5.- DATOS ACADÉMICOS/RENDIMIENTO ESCOLAR:

Fecha que ingresó por primera vez a la institución: 2015
Institución educativa de la que procede: misma institución
El estudiante ha repetido años (especificar cuál/es): No

6.- HISTORIA VITAL

6.1 Embarazo y parto

Edad de la madre al dar a luz: 19 años
Accidentes en el embarazo: No
Medicamentos durante el embarazo: Vitamina
Tipo de parto: Prematuro Cesárea Parto normal Especificar cualquier otra dificultad en el embarazo (preclamsia, hipoxia, etc.): No

6.2 Datos del/la estudiante recién nacido/a:

Peso al nacer: baja de peso Talla al nacer: baja de peso Edad en que empezó a caminar: 3 años
Edad a la que habló por primera vez: 3 años Período de lactancia: 6 meses
Edad hasta la cual utilizó biberón: 4 años Edad en que aprendió a controlar esfínteres: 5 años

6.3 Enfermedades (desde la infancia hasta la actualidad):

Accidentes: No
Cirugías: No
Perdidas de conocimiento: No
Otros: No

6.4 Antecedentes patológicos familiares:

Obesidad Enfer. Cardíacas Hipertensión Diabetes Enfer. Mentales
Otros Cuales: Ninguna

6.5 Como describiría la relación del/la estudiante con:

Padre: Regular
Madre: Buena
Hermanos/as: Regular
Otros: Buena

6.6 Costumbres, hábitos: (En esta parte usted puede describir libremente: hábitos de sueño, hábitos alimenticios, actividades en el tiempo libre, cuantas tareas tiene diariamente y el tiempo que les dedica):

Se duerme a las 9:00 p.m., come las tres comidas, realiza tareas.

FIRMA REPRESENTANTE marisol canchicu

4.- DATOS DE SALUD:
El estudiante tiene algún tipo de discapacidad: Si: No:
El estudiante tiene alguna condición médica: Si: No:
El estudiante padece de alergias: Si: No:
Especificar que medicamentos utiliza:

Anexo 3. Matriz de validación entrevista inicial – grupo focal estudiantes



Instituto de
Posgrado

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001-073
CEAACES-2013-13 INSTITUTO
DE POSGRADO

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Tulcán, 28 de julio de 2021

Dra.
Cristina Borrero
PSICÓLOGA – DOCENTE UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento y le solicito muy comedidamente lo siguiente:

Yo, Diana Marcela Home Gutiérrez, con cédula de identidad 1755261409, psicóloga y maestrante de la Universidad Técnica del Norte en el programa de Maestría Educación mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales (NEE), al momento me encuentro preparando mi trabajo de titulación, llamado “Programa aulas felices para el desarrollo de las fortalezas emocionales de los estudiantes con necesidades educativas especiales”.

El objetivo de investigación es identificar dificultades en el área emocional de los estudiantes con NEE incluidos en educación regular, entendiendo concepciones personales.

Conocedora de su experiencia personal y su alta capacidad profesional me permito solicitarle, muy comedidamente su valiosa colaboración en la validación del instrumento a utilizarse en la recolección de datos de la investigación anteriormente mencionada.

-Una entrevista grupal (grupo de enfoque) a tres estudiantes con NEE que cursan el octavo año de educación general básica (11 – 12 años)

Reciba usted mis agradecimientos por la ayuda prestada.

Saludos cordiales,

Diana Marcela Home Gutiérrez
1755261409
0985441221
dmhomeg@utn.edu.ec / anaid1689@hotmail.com

DATOS DEL/LA VALIDADOR/A

NOMBRES Y APELLIDOS: MARÍA CRISTINA BARRERO

CÉDULA DE IDENTIDAD: 51.894.144 de Bogotá

TÍTULO: Psicóloga - Doctora en Educación y Sociedad

CAMPO DE ESPECIALIZACIÓN: Psicología y educación

TELÉFONOS:

CELULAR: 3002186399

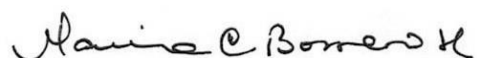
TRABAJO: 8714462

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA: Universidad

Surcolombiana

FUNCIÓN: Docente catedrática

FIRMA



Instrucciones:

A cada pregunta planteada realice el siguiente examen de validez utilizando la siguiente rúbrica

	1	2	3	4
Contenido	No responde a los criterios teóricos manejados en la actualidad sobre la temática que se explora.	Es necesario repensar el contenido de la pregunta para responder a los abordajes teóricos actuales	Con las recomendaciones que se proponen salva el contenido manejado actualmente sobre la temática	Responde a los criterios teóricos manejados en la actualidad sobre la temática que se explora.
Criterio metodológico	El tipo de respuesta o escala no es apropiado	El tipo de respuesta es adecuada, pero debe mejorarse sus indicadores	Los indicadores se pueden mejorar con las recomendaciones propuestas	El tipo de respuesta o escala es apropiado
Intención y objetividad de medición	El método de respuesta o escala no valora de manera adecuada la intención de pregunta y respuesta que se ha declarado para el instrumento.	El método de respuesta es adecuado pero la escala tiene que mejorarse o flexibilizarse para atender la intención de la pregunta	El método de respuesta o la escala pueden mejorarse o flexibilizarse con las recomendaciones propuestas.	El método de respuesta o escala valora de manera adecuada la intención de pregunta y respuesta que se ha declarado para el instrumento.
Presentación	La redacción es imprecisa y se presta a confusión.	Es necesario una revisión de estilo más profunda en la redacción de la pregunta	Existen pequeños detalles que mejorarán la redacción siguiendo las recomendaciones propuestas.	Está formulado con lenguaje apropiado y sin ambigüedades para su comprensión

-ENTREVISTA GRUPAL (40 min aproximadamente)

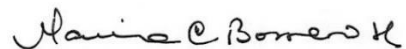
Pregunta/ Criterio de observación	Intencionalidad	Criterios de validez				Argumentos de valoración	Recomendaciones
		Contenido	Criterio metodológico	Intención y objetividad de medición	Presentación		
1. ¿Qué son las emociones?	Analizar nivel de conocimiento de los y las estudiantes sobre las emociones. Inicio de sesión	4	4	4	4		
2. ¿Qué tipo de emociones conocen?		4	4	4	4		
3. Fragmento (5 min) de la película “Intensamente” sobre las emociones (anexo 1)	Comprender el papel de las emociones en el ser humano	4	4	4	4		

Pregunta/ Criterio de observación	Intencionalidad	Criterios de validez				Argumentos de valoración	Recomendaciones
		Contenido	Criterio metodológico	Intención y objetividad de medición	Presentación		
<p><i>Nota: se les entrega a los estudiantes 6 fichas, en donde estarán impresos los personajes de la película anterior (tristeza, temor, desagrado, furia, alegría y un círculo en blanco que representará ninguno) y deberán interactuar a continuación con las fichas (anexo 2).</i></p> <p>4. Voy a leerles las siguientes frases y palabras, ustedes deberán alzar la o las fichas con los personajes de la película intensamente (vista anteriormente), para responder como se sienten al escuchar dichas palabras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad educativa especial ¿Por qué responden con esta ficha? - Calificación ¿Por qué responden con esta ficha? - ¡Eres el/la mejor! ¿Por qué responden con esta ficha? - Profesor/a ¿Por qué responden con esta ficha? - ¡Pasa al frente! ¿Por qué responden con esta ficha? - Felicidades ¿Por qué responden con esta ficha? - Compañeros ¿Por qué responden con esta ficha? 	Identificar dificultades en el área emocional percibidas por estudiantes con NEE durante el proceso escolar	4	4	3	4		Un ejercicio piloto con niños puede dejar entrever con mayor certeza si esta pregunta conduce al logro de las respuestas esperadas

Pregunta/ Criterio de observación	Intencionalidad	Criterios de validez				Argumentos de valoración	Recomendaciones
		Contenido	Criterio metodológico	Intención y objetividad de medición	Presentación		
5. Cuéntenme una historia, que hayan vivido en su escuela, en donde ustedes recuerden sentir alguna emoción. Por ejemplo, “cuando estaba en recreo y unos niños pasaron y se burlaron de mi por usar lentes, sentí mucha tristeza” o “cuando la profesora me felicitó por mi tarea, delante de mis compañeros sentí alegría”		4	4	4	4		

<p>6. ¿Sintieron en algún momento que sus compañeros o docentes se “burlaron” de ustedes por su Necesidad Educativa Especial? ¿Cuál fue ese momento?</p>	3	4	3	3	<p>Me parece que induce a hacer pensar al niño que debería haber una discriminación por el hecho de su NEE.</p>	<p>Desde el marco de la educación inclusiva se prefiere actualmente hacer referencia a capacidades diversas y no a NEE, más acorde con un enfoque de Derechos Humanos. Sugiero reemplazar el término NEE al hacer la referencia al niño, por ej: ...”se burlaron de ti por alguna</p>
--	---	---	---	---	---	---

Pregunta/ Criterio de observación	Intencionalidad	Criterios de validez				Argumentos de valoración	Recomendaciones
		Contenido	Criterio metodológico	Intención y objetividad de medición	Presentación		
							razón?”, “¿sabes por qué?”
7. ¿Qué experiencias o momentos cambiarían de su paso por la escuela? ¿Por qué quisieran cambiar eso? Por ejemplo, “que me hubiera tocado una profesora más amable” o “que mis compañeros hubieran sido diferentes conmigo”		4	4	4	4		
8. Cuéntenme una historia positiva o bonita que recuerden cuando estaban en la escuela. Por ejemplo, “cuando estaba en preescolar recuerdo que mi profesora nos cantaba todos los días una canción”	Rescatar aspectos positivos en las experiencias vividas durante su proceso escolar. Cierre de la sesión	4	4	4	4		

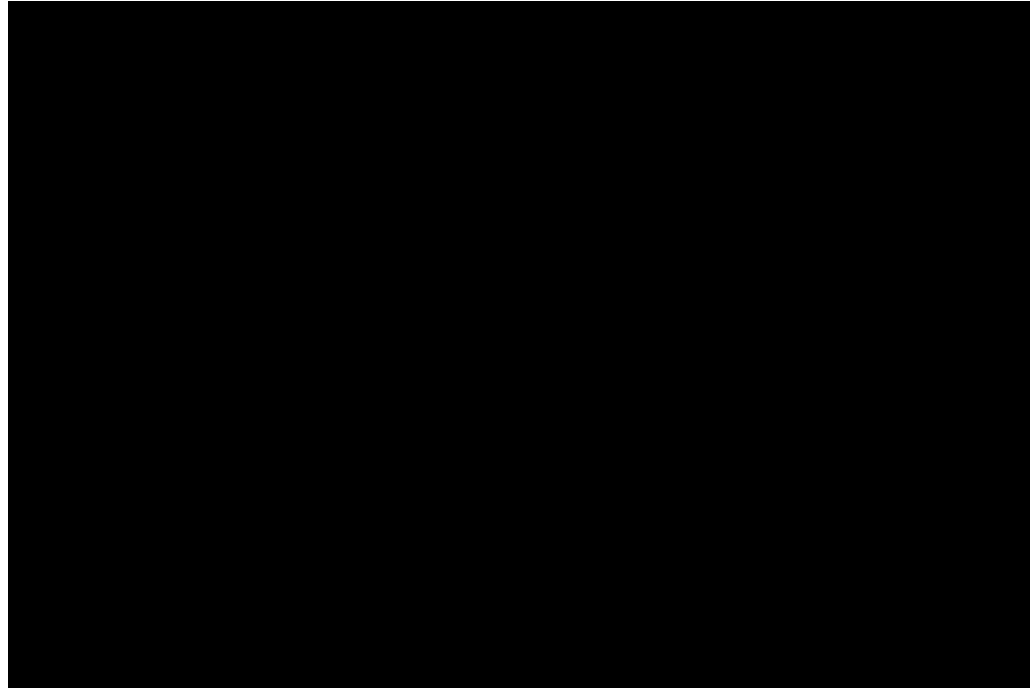


María Cristina Borrero Hermida

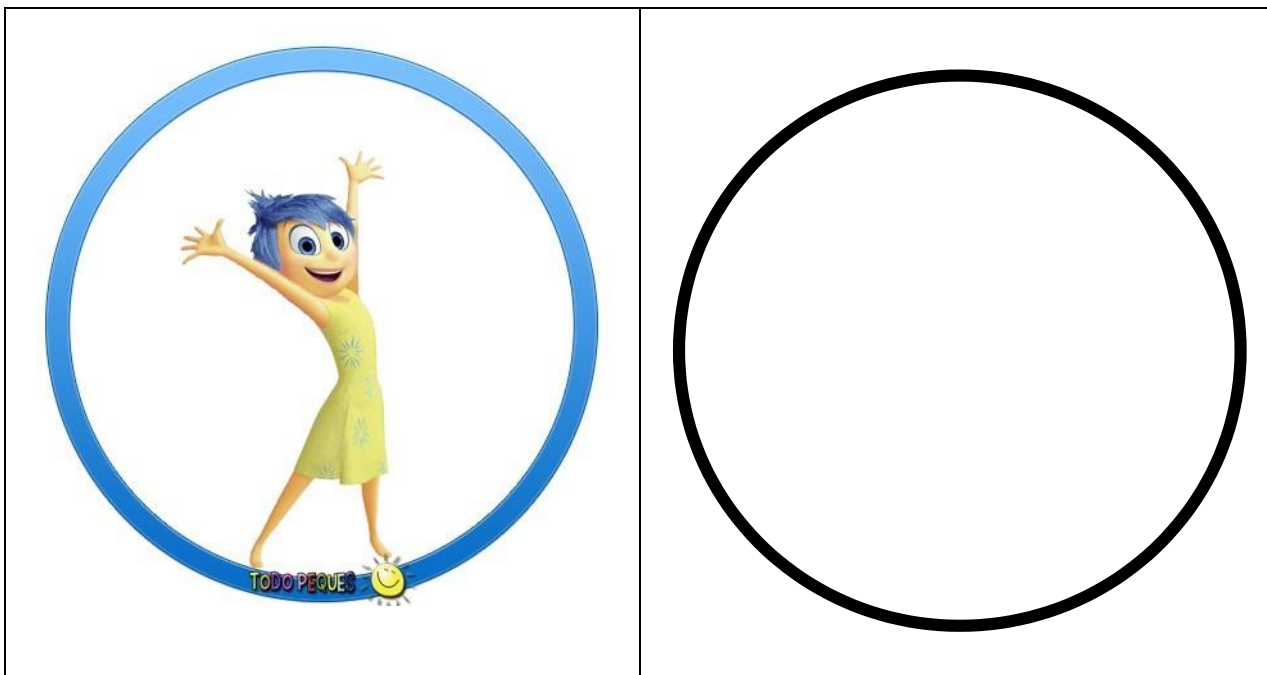
**Nombre y firma de quien
valida Cedula 51.894.144
de Bogotá**

NOTA: Debe agregar un CV resumido para asegurar la calidad de la validación

<https://www.youtube.com/watch?v=24XIgLGR8cw>







Anexo 4. Entrevista inicial 1 – grupo focal y bitácora de observaciones

Entrevista 1. (Grupo focal)

Objetivo: Identificar dificultades en el área emocional de los estudiantes con NEE incluidos en educación regular, entendiendo concepciones personales.

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Preguntas	Notas/Observación
1. ¿Qué son las emociones? ¿Qué tipo de emociones conocen?	
2. Exposición de vídeo de la película Intensamente, para realizar la actividad.	
a. Necesidad educativa especial	
b. Calificación	
c. Eres el mejor	
d. Profesor	
e. Pase al frente	
f. Felicidades	
g. Compañeros	
3. Historia que hayan vivido en la escuela	
4. Sintieron en algún momento que sus compañeros o docentes se burlaron de ustedes por su necesidad educativa especial	
5. Que experiencias o momentos cambiaria de su paso por la escuela.	
6. Cuéntenme una historia bonita	

Anexo 5. Talleres y bitácora de observaciones.

Bitácora de observación – Implementación de talleres.

Objetivo: Aplicar actividades enfocadas en las fortalezas emocionales, del programa ‘aulas felices’ en las horas de la asignatura Desarrollo Humano Integral (DHI) a estudiantes de séptimo año de EGB para que experimenten nuevas formas de aprendizaje.

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Nombre del taller	Objetivo	Duración	Fortaleza	Anotaciones
¿Cómo te sientes?	Identificar y nombrar los propios sentimientos y asumir la responsabilidad de los mismos.	1 hora	Integridad	
¡Simplemente respira!	Crear una respiración consciente en los estudiantes.	5 a 10 minutos	Atención plena	
La empatía	Ponerse en el lugar de otra persona y expresar cómo se siente esta.	30 a 45 minutos	Inteligencia emocional	
¡Que caras!	Identificar emociones.	15 a 30 minutos	Inteligencia emocional	
Ahora me siento	Ser capaz de reconocer las emociones en sí mismo y expresarlas a los demás utilizando el vocabulario más adecuado.	1 hora Dos sesiones	Inteligencia emocional	
Saboreando un alimento	Aumentar la concentración. Disfrutar de lo cotidiano. Percibir los pequeños detalles.	10 a 15 minutos	Atención plena	

Me duele	Reconocer y expresar los propios sentimientos y emociones.	1 hora	Inteligencia emocional	
¿Cuál es mi emoción ahora?	Ser más conscientes de nuestros propios sentimientos y emociones.	1 hora	Inteligencia emocional	
Hacia la paz interior	Aprender a generar en uno mismo un estado de profunda paz. Desprendernos de los contenidos de nuestra conciencia.	10 minutos	Atención plena	
Dalí y los miedos	Desdramatizar los miedos infantiles. Asumir que tener miedo es legítimo.	20 a 30 minutos	Valentía	

Anexo 6. Entrevista principal estudiantes– grupo focal y bitácora de observaciones

Entrevista 2. (Grupo focal)

Objetivo: Valorar los aportes del programa ‘aulas felices’ en tutores y estudiantes con NEE conociendo sus ideologías, desde su experiencia en la participación del programa.

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Preguntas	Notas/Observación
¿Cómo les parecieron los talleres de aulas felices?	
¿Describan que tipo de emociones sintieron al desarrollar las actividades de los talleres de aulas felices?	
¿Qué aspectos buenos y malos percibieron al participar de los talleres de aulas felices?	
¿Creen importante que los docentes implementen estas actividades en las materias de clases, por ej. Lengua y literatura? Justifique su respuesta	
¿Les gustaría participar en un futuro de los talleres de aulas felices? ¿Por qué?	

Anexo 7. Entrevista docente tutor y bitácora de observaciones.

Entrevista 2. Tutor

Objetivo: Valorar los aportes del programa ‘aulas felices’ en tutores y estudiantes con NEE conociendo sus ideologías, desde su experiencia en la participación del programa.

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Preguntas	Notas/Observación
¿Cómo le parecieron los talleres de aulas felices?	
¿Qué aspectos positivos y negativos evidenció en la aplicación de los talleres aulas felices?	
¿De qué manera cree que las temáticas abarcadas en los talleres influyen en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes con NEE?	
¿Recomendaría o no implementar el programa aulas felices como parte de las adaptaciones curriculares en aulas donde se encuentran estudiantes con NEE? Justifique su respuesta	

Anexo 8. Anexo fotográfico

